

## Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976 \*

ELIZABETH JELIN

El 25 de mayo de 1973 un gobierno civil, democráticamente elegido, reemplazó al gobierno militar que había estado en el poder durante siete años en la Argentina. El significado del acto iba más allá del "retorno a las autoridades civiles", ya que se trataba del regreso del peronismo al gobierno, después de dieciocho años de proscripción y ausencia formal, a pesar de su presencia real, de la política argentina. El peronismo se fue constituyendo históricamente como movimiento policlasista heterogéneo, teniendo como base de apoyo principal a los sectores obreros. Hacia 1973 su unidad estaba centrada en la figura indiscutible de Perón, quien personalmente seleccionó a los candidatos para presidente y vicepresidente en las elecciones de marzo. Más allá de la figura unificadora de Perón, sin embargo, las oposiciones y la diversidad de orientaciones y de expectativas dentro del movimiento peronista eran enormes. Como figuras importantes estaban los viejos políticos peronistas quienes, en base a su experiencia anterior de gobierno, pretendían volver a ocupar las posiciones formales en el aparato estatal y desde allí ejercer todo el poder de decisión que su frágil base social no podía avalar. El movimiento obrero organizado, otro actor central en el proceso, había tenido relaciones relativamente tensas y ambivalentes con Perón, llegando a buscar, hacia fines de la década del sesenta, establecer su fuerza sobre bases independientes como "peronismo sin Perón". Su peso descansaba en que se había mantenido como único canal organizado de expresión del peronismo en la Argentina durante los años de proscripción, pero ahora debía recurrir a la ayuda de Perón para restablecer su legitimidad y poder

---

\* Este trabajo fue redactado, mientras estaba como Visiting Fellow del Centre for Latin American Studies en St. Antony's College, Oxford y del Institute of Latin American Studies, University of London. La investigación original contó con el apoyo financiero del Social Science Research Council, a través de su Foreign Area Fellowship Program. Una versión preliminar de este trabajo fue discutida en el Seminario sobre Huelgas en el Tercer Mundo, La Haya, Institute of Social Studies, septiembre 12-16 de 1977.

de convocatoria de la masa obrera, deteriorados por las divisiones internas y por años de negociación y actuación defensiva. Algunos sectores de empresarios medianos y pequeños, especialmente los vinculados a la producción de bienes de consumo masivo nucleados en la CGE, veían en el peronismo la oportunidad de obtener la protección política y económica que los iba a beneficiar y les permitiría enfrentar mejor la escena económica dominada por las grandes empresas de capital multinacional. Los grupos juveniles, reclutados en escuelas, universidades, barrios populares y de emergencia y, en menor medida, en fábricas y otros lugares de trabajo, habían logrado movilizar a la masa popular y obrera, y esperaban ahora reafirmar su posición legítima dentro del movimiento. Finalmente, una variedad de intelectuales de diversos orígenes políticos fueron incorporándose al movimiento peronista durante los años anteriores. Ellos estaban a la expectativa, preparados para presentar proyectos, asesorar, o asumir posiciones desde las cuales pudieran aplicar los resultados de sus estudios a la "nueva" realidad argentina que se quería crear. La heterogeneidad del peronismo se veía aumentada por las alianzas realizadas: las elecciones de marzo fueron ganadas por el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional), que incluía, además del movimiento peronista, a varios partidos y grupos políticos de importancia numérica reducida, pero a los que no se podía excluir de ningún programa de acción gubernamental. De hecho, el candidato a vicepresidente había sido V. Solano Lima, líder del Partido Conservador Popular.

Los resultados electorales de marzo indicaban claramente el rechazo popular a la política de los militares salientes.<sup>1</sup> Sin embargo, este consenso opositor no reflejaba la existencia clara de un proyecto alternativo que permitiera asegurar una solución a la larga crisis de dominación política en la que estaba sumido el país (Portantiero 1973, O'Donnell, 1976, Lanusse, 1977). A partir de las elecciones de marzo, y especialmente después del acceso al gobierno en mayo, la historia argentina siguió un apresurado curso que desembocó —después de cuatro presidentes, decenas de ministros y cambios de gabinete y rápidos vaivenes en la suerte de diversos grupos políticos— en el golpe militar de marzo de 1976. Para ese momento, la descomposición en el sistema político y los conflictos en la estructura social habían llegado a un grado extremo.

El objetivo de este trabajo es analizar los patrones de acción obrera durante el gobierno peronista, centrando la atención en las huelgas y paros ocurridos. Se estudiará la frecuencia e intensidad de los conflictos, sus motivaciones y las formas que fueron asumiendo, tomando en cuenta el tipo de intervención sindical y la actitud gubernamental, especialmente

<sup>1</sup> Landi (1977) ubica como votos de oposición al gobierno militar a los obtenidos por el FREJULI (49,6%), la Unión Cívica Radical (21,3%) y la Alianza Popular Revolucionaria (7,4%): en total son cerca del 80% de los votos. Existen varios análisis de la composición social del apoyo peronista en las elecciones de 1973 (Mora y Araujo, 1975; Jorrat, 1975; Cantón, Jorrat y Juárez, 1976).

a través de las disposiciones del Ministerio de Trabajo. La interpretación de los cambios en la acción obrera durante el período deberá incorporar como dimensiones cruciales el papel cambiante del movimiento obrero organizado en la escena política y las transformaciones que fue sufriendo la movilización popular frente a los cambios en la actitud del gobierno hacia ella.

A diferencia del primer gobierno peronista, 1973 no era un momento de surgimiento y organización del movimiento obrero de masas. Este proceso había ocurrido en la Argentina en la década del cuarenta, como respuesta a la nueva realidad económica y social creada por el auge industrial, la emergencia y consolidación de un proletariado industrial de magnitud considerable, y el crecimiento del mercado de consumo urbano. Además, el proceso de industrialización que se estaba produciendo en esa época se daba en el marco de una crisis de dominación política que resultó en una nueva forma de Estado basado en una alianza de clases que incluía, como rasgo central, el apoyo y participación de las masas populares (Weffort, 1974a y 1974b). La incorporación política de los sectores populares durante la década del cuarenta, además de sus consecuencias duraderas sobre el tipo de identidad y solidaridad obreras que se generaron, (Touraine, 1975, Sigal y Torre, 1977), significó la organización de una estructura sindical directamente enlazada con el aparato gubernamental. Las organizaciones sindicales que surgieron o se consolidaron en esa época estaban en una difícil posición: por un lado podían servir (y muchas interpretaciones del período ponen el énfasis en este punto) como mecanismos de control de los sectores asalariados, anticipándose y de este modo evitando el surgimiento de movimientos obreros autónomos e independientes del Estado y las clases dominantes. Por el otro, a través del reconocimiento y promoción de la organización obrera se creaba un canal legítimo de expresión de intereses laborales, satisfaciendo de este modo viejas aspiraciones de los movimientos obreros preexistentes.<sup>2</sup> La dialéctica entre control y manipulación de un lado, y presión a través de un canal de acceso directo al Estado por el otro, constituyó el nudo de la cuestión obrera durante muchos años.

Desde entonces, la organización sindical descansó sobre esta posición estructuralmente inestable: su fuerza y poder residían en la capacidad de negociar directamente con el Estado, que actuaba por la vía legislativa, más que en su capacidad de negociación con los empresarios. Pero, dada la doble inserción de los sectores asalariados —como masa popular peronista directamente expresada en la política y como base obrera incorporada en una estructura sindical— la organización obrera debía fortalecer su posición frente al Estado mostrando a éste su representatividad, su

<sup>2</sup> El debate sobre la relación entre peronismo y sindicalismo en la década del cuarenta ha sido intenso (Germain, 1973; Murmis y Portantiero, 1971). Trabajos de investigación recientes han puesto el énfasis sobre los mecanismos concretos y la complejidad de esa relación (Little, 1972; Torre, 1974 y 1976; Doyon, 1975).

poder de convocatoria y su capacidad de actuar como mediadora de los intereses obreros. Su poder estaba legitimado por su relación con el gobierno, pero también se basaba en el consenso y acuerdo tácito de la masa obrera, que la reconocía como propia y delegaba en ella su poder de negociación.

Las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero cambiaron con la caída de Perón en 1955, pero después de un período de crisis y de reorganización, se volvió a un patrón donde la negociación con el gobierno era el rasgo definitorio de la organización sindical. En la década del sesenta, el fortalecimiento del movimiento obrero se debió en gran medida a que fue asumiendo más claramente el doble papel: como fuente de defensa obrera en el plano reivindicativo-gremial y como único canal de expresión política del peronismo, proscrito y sin haber podido reconstruir su organización partidaria.

Durante este período, el liderazgo obrero se mostró dispuesto a negociar y a aceptar compromisos con el gobierno, independientemente de la naturaleza civil o militar del equipo gobernante y de su orientación ideológica. La negociación era pragmática, centrada en mantener o mejorar el nivel de vida de los sectores asalariados y en la búsqueda constante del fortalecimiento de las organizaciones sindicales, tanto en términos financieros (por ejemplo, lucha por el control de las obras sociales) como en términos de la autonomía de decisión en la organización interna.<sup>3</sup> Y a esto se agregaba la lucha por el reconocimiento del peronismo como movimiento político.

Sin embargo, las condiciones económicas y políticas que posibilitaron la emergencia y desarrollo del sindicalismo populista fueron cambiando a lo largo de los últimos veinte años, dando lugar a nuevas formas de organización y de acción obreras. La nueva etapa de industrialización, caracterizada por la penetración de las empresas multinacionales y por una producción no directamente orientada a un mercado consumidor masivo, fue creando nuevas fuentes de heterogeneidad en la clase obrera: a las anteriores rupturas entre trabajadores asalariados y no asalariados, se añadieron distinciones basadas en el tipo y tamaño de las empresas. En el campo político, la crisis del populismo y la emergencia de regímenes autoritarios también determinaron la crisis del sindicalismo populista: la estrategia de negociación y presión sobre el Estado no puede ser utilizada cuando el Estado no depende del apoyo de los sectores obreros, cuando no hay una "necesidad económica" de mejorar las condiciones materiales de los trabajadores para asegurar la expansión de la demanda ni una "necesidad política" de escucharlos, ya que no son aliados ni constituyen una amenaza. La crisis del populismo significó entonces la cre-

<sup>3</sup> Existen pocos trabajos que analizan el sindicalismo argentino en la década del sesenta (Carri, 1967; Rotondaro, 1971; Senén González, 1971; Zorrilla, 1974). El Plan de Lucha de la CGT en 1964 fue una muestra cabal del poder que una organización obrera centralizada podía llegar a tener.

ciente desintegración del movimiento obrero unificado como actor político y aun como negociador en las relaciones laborales (Sigal y Torre, 1977).

Durante este período comenzaron a desarrollarse nuevas formas de acción y organización obreras, en respuesta a las nuevas características de la industrialización y de la heterogeneidad de los sectores trabajados. Especialmente a partir del Cordobazo en 1969 se pueden detectar nuevas formas de acción centradas en las fábricas o lugares de trabajo, particularmente en los sectores más concentrados y dinámicos de la economía (Delich, 1974). A partir de estas acciones directas se fue creando un modelo de organización sindical de planta, con alta participación de la base y mecanismos de decisión descentralizados. El "nuevo sindicalismo" y estas formas de acción obrera, sin embargo, no llegaron a extenderse a otros sectores económicos ni a consolidarse en los sectores dinámicos, aunque se fue creando un clima de constante movilización y participación obrera en algunas ciudades y/o sectores económicos, que llegaron a combinarse con movimientos populares de base urbana (Balvé *et. al.*, 1973).

La reactualización histórica del peronismo en el poder necesitaba el apoyo y la participación del movimiento obrero en la conducción de los asuntos de gobierno, lo cual suponía un sindicalismo unificado y fuerte, pero tales condiciones no existían en 1973. El movimiento obrero se encontraba en una situación difícil, debilitado y desarticulado. De hecho, era éste el que requería del apoyo y ayuda que su alianza con otros grupos políticos podía darle para recomponerse. Aún así, ésta era una tarea difícil, si no imposible, ya que la amplia movilización popular en ese momento no estaba canalizada ni controlada por el movimiento sindical. Por el contrario, la movilización resultaba de la combinación de varias corrientes con anclajes estructurales diferentes: la proveniente de las nuevas formas de acción obrera que habían dejado su impronta en varios sectores obreros y en algunas organizaciones sindicales importantes, la movilización centrada en la identidad peronista y el apoyo a la figura de Perón, y la generada en el seno de los movimientos urbanos, especialmente los coordinados por los sectores juveniles.

Durante los tres años de gobierno peronista hubo intentos diversos de consolidación del movimiento obrero, de canalización de las aspiraciones e intereses obreros a través de las organizaciones sindicales centralizadas, utilizando para esto el importante recurso de la identificación sindical con el régimen a través de su adhesión a la figura de Perón. Sin embargo, las fuerzas centrífugas fueron muy fuertes, y los mecanismos de incorporación, cooptación y represión utilizados no lograron el objetivo de consolidar un movimiento sindical unificado y centralizado. Más bien, hacia marzo de 1976 la desarticulación y la conflictualidad en el interior del movimiento sindical habían llegado a un grado extremo, y el distancia-

miento entre el liderazgo obrero y la masa popular era prácticamente insalvable.

*La clase obrera frente a la nueva realidad política.  
Mayo-septiembre de 1973*

Al asumir Cámpora la presidencia, el panorama político argentino era tan oscuro que se hacía difícil predecir el curso de la acción sindical y la respuesta obrera. En tanto el peronismo era un movimiento heterogéneo, se podía esperar que los diversos grupos iban a aprovechar toda oportunidad que se les presentara para ocupar posiciones y/o mantenerlas. El movimiento obrero, y los diversos grupos que lo componían, no podían quedar aislados del escenario de la lucha. En realidad, la asunción de Cámpora fue el punto de partida del proceso de interiorización de los conflictos centrales de la sociedad argentina en el movimiento peronista.<sup>4</sup>

Desde este ángulo, resulta lógica la premura con que diversos grupos políticos intentaron tomar posiciones. Aún semanas antes de la asunción del nuevo gobierno, diversas dependencias estatales fueron ocupadas por grupos de empleados con motivaciones políticas indiscutibles. Como las negociaciones sobre la distribución de responsabilidades y de poder entre diversos grupos estaban todavía en curso, cada grupo político intentaba fortalecer su posición y hacer valer su derecho a hacerse cargo de una determinada área de la administración pública. En tanto el nuevo gobierno era definido como "popular", los empleados públicos en las diversas dependencias, respondiendo a una variedad de consignas, esperaban ser escuchados en las decisiones respecto al futuro manejo de cada repartición. Durante esas semanas hubo numerosas ocupaciones y denuncias del manejo de oficinas públicas, llegando a presionar fuertemente sobre el nuevo elenco de gobierno en demanda de una reorganización radical de los niveles administrativos más altos. Cuando el reparto de puestos y áreas de responsabilidad se fue completando, sólo permanecieron algunos focos de descontento que podían ser reactivados si las condiciones políticas lo requerían.

Mientras este tipo de acciones se llevaba a cabo en el sector público, la organización sindical peronista, dominada por los grandes sindicatos industriales, estaba ocupada en establecer su posición y participación en el equipo gobernante. El movimiento sindical no había estado muy activo

<sup>4</sup> Landi (1977) presenta un análisis de la cambiante escena política en el período 1973-1976. La heterogeneidad social del peronismo es señalada, a partir de datos electorales, por Mora y Araujo (1975). Aunque sólo cubre una parte del espectro, la variedad de corrientes ideológicas dentro del peronismo es presentada por James (1976).

en la campaña electoral. En un primer momento, el liderazgo sindical se había opuesto a la candidatura de Cámpora, pero debió aceptarla ante la insistencia de Perón. También había estado librando su batalla de posiciones en la designación de candidatos a otras posiciones electivas: diputados, senadores y gobiernos provinciales, con resultados no totalmente concluyentes. Si bien hubo una buena cantidad de candidatos sindicales, su número no igualaba al de anteriores administraciones peronistas. Además, el conjunto no representaba unificadamente al movimiento sindical, sino a varias de sus tendencias internas. Como llegaba a la nueva coyuntura política bastante desarticulado, el movimiento obrero no podía presentar un frente unificado en la negociación política con los demás sectores del movimiento peronista. Su fuerza se basaba en su organización masiva, la única que podría ser utilizada por la causa peronista de inmediato. Sin embargo, en mayo de 1973 contaban la capacidad de movilización y la participación de masas, más que la organización. El movimiento obrero organizado debía esperar un momento más propicio para ejercer cabalmente su poder.

Esta acción del liderazgo obrero en el frente político no significaba, por otro lado, que los obreros se mantenían calmos, a la espera. Las expectativas y las demandas específicas constituían una larga lista, que incluía desde mayores ingresos hasta mejores servicios sociales y condiciones de trabajo más favorables. Entre estos el tema del ingreso, clásica preocupación de peronismo, se convirtió en parte de la acción centralizada del nuevo gobierno, como pivote de su política económica. Pocos días después de la asunción del nuevo gobierno se anunció el Pacto Social, documento que daba los lineamientos básicos de la política de ingresos.<sup>5</sup>

Para el movimiento obrero, el Pacto Social tenía una significación múltiple. En primer lugar, el Acta de Compromiso Nacional fue firmada por las autoridades de la CGT, la CGE (Confederación General Económica) y el gobierno, implicando un reconocimiento formal de la representatividad

<sup>5</sup> El Pacto Social implicaba un congelamiento de salarios al 1º de junio de 1973, la suspensión de los mecanismos de negociación colectiva salarial por un plazo de dos años y su reemplazo por un compromiso del Ejecutivo de implementar las medidas necesarias para mantener el poder adquisitivo del salario. El objetivo explícito era aumentar la participación de los salarios en el ingreso nacional hasta igualar los niveles que había tenido durante el anterior gobierno peronista. El Pacto Social incluía también medidas en otras áreas de política económica, además de la distribución del ingreso y el control de precios. Una descripción de su contenido, incluyendo una primera evaluación de las consecuencias para diversos grupos sociales de su aplicación durante dos años se encuentra en Ayres, 1976. Debe mencionarse aquí que la economía argentina estaba, durante 1973 y parte de 1974, en una situación de auge, con pleno empleo, un mercado interno en expansión y condiciones excepcionalmente favorables en el mercado internacional. Las condiciones económicas y la política seguida en ese campo por el peronismo son analizadas por Ferrer (1976). Un análisis centrado en la redistribución de ingresos, que abarca comparativamente otros regímenes políticos, se encuentra en Canitrot, 1975.

dad de las organizaciones firmantes. En segundo lugar, al centralizar la negociación salarial, el Pacto suspendía los mecanismos de negociación colectiva quitando alcance a la actividad sindical sectorial y debilitando el poder de sus líderes. Con esta política, además, se cerraba la posibilidad de "monetarizar" el descontento obrero.

Si el tema del ingreso había sido "vaciado" por la acción gubernamental centralizada, lo mismo no iba a ocurrir con otras demandas obreras. Durante el período entre junio y septiembre de 1973 (que incluye el corto gobierno de Cámpora, el interinato de Lastiri, hasta el triunfo electoral de Perón) hemos registrado más de 120 conflictos en los cuales hubo suspensión de tareas por parte de los asalariados.<sup>6</sup> De estos, aproximadamente tres cuartas partes ocurrieron en empresas privadas y el resto en la administración pública o en empresas estatales. Como se señaló antes, en la administración pública hubo una larga serie de ocupaciones políticamente motivadas, que no han sido incluidas en este registro.<sup>7</sup> Las razo-

<sup>6</sup> Gran parte del análisis aquí presentado, incluyendo los cuadros 1 y 2 y las descripciones de conflictos específicos, se basa en la información contenida en la prensa diaria, suplementada por publicaciones semanales y mensuales de información política general. De manera sistemática se ha consultado, además, el boletín mensual *Información Laboral* (publicado por Documentación e Información Laboral, Buenos Aires) y el comentario laboral, "On the labour front" de la Revista *Review of the River Plate*. En el análisis cuantitativo fueron incluidos solamente los conflictos obreros en los cuales hubo algún tipo de acción obrera que implicara la interrupción de la actividad cotidiana —paros, trabajo o reglamento, ocupaciones de plantas, etcétera. No se incluyeron los conflictos que se manifestaron a través de declaraciones sindicales de "estado alerta" o "estado de asamblea", de petitorios a las autoridades gubernamentales o emplazamientos a las empresas, si éstos no resultaron en acciones que afectaron a la masa de los trabajadores. Cuando en una empresa o rama existían varias acciones, combinadas o sucesivas, a lo largo del mismo mes, éstas no fueron computadas en forma separada sino como parte de un mismo conflicto. Cuando el conflicto se extendía durante más de un mes, implicando nuevas acciones de protesta (y no simplemente la continuación de la negociación) se computó como un nuevo conflicto. Cuando el conflicto abarcaba más de una planta, o trabajadores en más de una ciudad o provincia, se contabilizó como un conflicto el conjunto de acciones. Debe tenerse en cuenta que el análisis se basa en los conflictos que fueron registrados por la prensa diaria, es decir, los que llegaron a tener cierta notoriedad en la opinión pública. No podemos entrar a analizar aquí el tipo de selectividad de la información laboral que los diarios publican. Para evitar desviaciones sistemáticas fueron utilizados diversos periódicos durante todo el período, además de las publicaciones especializadas consultadas. Las consideraciones anteriores significan que están incluidos todos los conflictos "mayores", que alcanzaron notoriedad pública, y algunos menores, que aparecían de manera muy resumida como información adicional en columnas gremiales o laborales. Sin duda, el número de conflictos ocurridos fue, en todo momento, muy superior al registrado. Como indicación aproximada de esta subenumeración, compárense las cifras del Cuadro 1 con las del Cuadro 3.

<sup>7</sup> En febrero de 1973 el gobierno militar había aprobado un nuevo estatuto del empleado público que regulaba la estructura de carrera del personal, incorporando dentro de la misma a todos los empleados que habían sido nombrados o promo-



nes de los conflictos registrados se presentan en el cuadro 2. Dada la vigencia del Pacto Social y el aumento salarial otorgado, las demandas directas de aumentos salariales no son numéricamente importantes. Sólo aparecieron en el 5% de los conflictos entre junio y septiembre.

Ahora bien, una manera indirecta de obtener aumentos de ingresos cuando estos no pueden ser negociados abiertamente es a través de la reclasificación de tareas o de la reinterpretación de cláusulas de convenios vigentes. En el sector público, esto se manifestó en algunos conflictos, especialmente en el interior del país, en los cuales los empleados provinciales reclamaban la equiparación de sus escalas salariales con las de los empleados nacionales correspondientes y en otros en los cuales se reclamaba la aplicación de estatutos y escalafones ya aprobados pero no implementados. En las empresas privadas también se reclamaba el cumplimiento de leyes laborales y de cláusulas de convenios colectivos. En unos pocos casos, la demanda se centraba en la reclasificación de tareas, especialmente como "insalubres".<sup>8</sup> Una cuarta parte de las disputas de trabajo durante el período junio-septiembre incluyeron demandas de este tipo centradas en consideraciones legales, estatutarias o de convenio. La mayoría de estas demandas, al ser satisfechas, indirectamente resultaba en aumentos de ingresos o en mayor estabilidad laboral.

Otros motivos de huelgas y paros fueron deudas y demoras en pagos de salarios o aumentos, un tipo de acción obrera que difícilmente se lleva a cabo si el clima político no es favorable a la causa obrera. Específicamente en el período que estamos considerando, las empresas deudoras se encontraban a menudo en una situación financiera difícil y en consecuencia la solución al problema debía venir a través de créditos especiales de

vidos de manera *ad hoc*. Al asumir el gobierno peronista, se encontró con que todas las posiciones jerárquicas estaban ocupadas y que no había manera legal de reemplazar a los funcionarios, ya que el estatuto preveía considerables indemnizaciones en caso de despidos. Además de las tomas políticas de oficinas que entonces ocurrieron, comenzaron las presiones para cambiar el estatuto en cuestión. En junio, el gobierno anunció un decreto que revocaba el estatuto y ponía a todos los funcionarios "en comisión" durante un año, restituía un viejo estatuto (de 1957) que no mencionaba el tema de las indemnizaciones y proponía la creación de una comisión de estudio del problema. Las organizaciones sindicales del sector público, ausentes de las negociaciones, temían que la limitación a las normas que aseguran la estabilidad afectara a los funcionarios públicos de carrera y no solamente a los nombrados políticamente. Numerosos conflictos y enfrentamientos en el sector público en los meses siguientes, hasta la promulgación de la Ley de Prescindibilidad en octubre, estuvieron basados en esta problemática del estatuto y la estabilidad del empleo (*Review of the River Plate*, julio 12, 1973).

<sup>8</sup> La legislación laboral prevee una serie de ventajas compensatorias para los obreros que realizan tareas "insalubres". La principal consiste en que la jornada de trabajo es reducida sin merma del salario. De hecho, la reclasificación significa un mayor ingreso dado que en vez de reducir la jornada de trabajo habitualmente se mantiene contabilizando horas extras, con las ventajas monetarias correspondientes.

bancos estatales. El momento económico de expansión, tanto de las actividades vinculadas a la exportación como las de mercado interno (debido en parte a la rápida redistribución del ingreso y aumento del ingreso real de los sectores obreros que se venía manifestando desde la asunción del gobierno peronista) sin duda era propicio para iniciar acciones obreras de este tipo. Las empresas, con una demanda interna creciente (y en algunas ramas con aumento en las exportaciones), y con un gobierno favorable a la causa de los trabajadores, estaban más dispuestas a otorgar los beneficios demandados con tal de poder mantener o aun aumentar el nivel de actividad. Deudas y demoras en pagos aparecieron en un tercio de los conflictos del período.

También hubo disputas basadas en la reincorporación de trabajadores cesantes por diversos motivos. En algunos organismos públicos y empresas privadas hubo una movilización para obtener la reincorporación de trabajadores que habían sido despedidos por motivos políticos o gremiales durante los años anteriores; en otros casos, se trataba de demandas más inmediatas, especialmente cesantías debidas a cambios tecnológicos; finalmente, existían frecuentes casos en los que la demanda de reincorporación surgía durante el desarrollo del conflicto mismo: una acción obrera debida a cualquier otro motivo podía llevar a la empresa a despedir o suspender a los líderes o activistas —en ese momento la reincorporación se introducía como una nueva demanda que se agregaba a las reivindicaciones originales del conflicto.

El liderazgo sindical a menudo se hacía cargo de estas demandas obreras. Con un gobierno favorable y condiciones económicas propicias, las posibilidades de éxito eran grandes. Otras demandas, sin embargo, caían fuera del ámbito en el cual la dirigencia sindical establecida podía actuar. Este es el caso de las reivindicaciones centradas en el control de las condiciones de trabajo. De hecho, éstas constituían un tipo de demandas que se arrastraba de la movilización de planta de los años anteriores y podía ser estimulada por grupos sindicales opuestos a la conducción sindical en el poder. Durante los primeros meses de gobierno peronista los grupos de oposición sindical estaban llevando a cabo una doble acción: dentro de las organizaciones obreras formaban nuevas agrupaciones cuestionadoras de la legitimidad del liderazgo establecido, atacándolo como "burocrático"; dentro de las fábricas, demandaban mayor participación y poder obreros en las decisiones cotidianas. La acusación a los líderes sindicales era que los "burócratas" habían estado negociando con gobiernos y empresarios durante muchos años, a espaldas de los intereses de los obreros, llevándolos a aceptar pasivamente los acuerdos negociados. Los obreros no podían oponerse dado su escaso poder y la falta de organizaciones alternativas. En los lugares de trabajo, se podía esperar una alta participación obrera en disputas que ponían el énfasis sobre la salubridad y la seguridad en el trabajo, sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo y sobre el mayor control obrero de las mismas. Con todo, este tipo de demandas no

proliferaron de inmediato, sino que se fueron desarrollando paulatinamente, creándose así el clima en el cual el cuestionamiento de los líderes sindicales se fue ligando con las demandas de control (Pasado y Presente, 1973).

De esta forma, los primeros meses del gobierno presenciaron una enorme cantidad de confrontaciones en el plano sindical, aunque pocas veces éstas llegaron a involucrar huelgas y paros en los lugares de trabajo. Durante varios años los líderes obreros habían estado negociando con el gobierno y con las empresas en condiciones desventajosas y difíciles. La negociación y el acuerdo tendían a ser centralizados y por lo general involucraban ciertas garantías de calma y tranquilidad laboral dadas por los líderes. Esta estrategia sindical desembocó en la existencia de una estructura sindical centralizada, con poco poder en las plantas y organizaciones de nivel local. En muchos casos, las comisiones internas y los delegados de fábrica, aunque existentes en el papel, no cumplían su función de contacto y representación directa de la base, ni de correa de transmisión del estado de ánimo de la base para adecuar al mismo la política sindical. Por el contrario, se trataba de funcionarios con muy poco poder, a la espera de órdenes provenientes del sindicato, del Ministerio de Trabajo o aun de la empresa. La cantidad de demandas obreras acumuladas era enorme, tanto referentes a condiciones de trabajo y al ambiente de trabajo y las relaciones con supervisores como referentes a la actuación de los delegados sindicales.

Numerosas disputas comenzaron a manifestarse entonces en el plano sindical, con un alto grado de movilización popular y la actuación conspicua de militantes de oposición sindical o independientes. El descontento con la gestión de los sindicalistas locales se canalizaba a través de asambleas y reuniones en las fábricas, en las que se exigía a los delegados que asumieran las demandas obreras o renunciaran. Frecuentemente se elegían comisiones provisorias, demandando al sindicato la convocatoria a nuevas elecciones locales. Durante el período junio-septiembre por lo menos veinte casos en los cuales los trabajadores cuestionaron la legitimidad de sus representantes sindicales en el nivel de la planta o del sindicato local llegaron a atraer la atención pública.<sup>9</sup> En algunos de estos casos, la disputa se resolvía en el plano sindical mismo, sin repercutir en paros o huelgas en los lugares de trabajo. En otros, el conflicto sindical se ampliaba y se trasladaba a la planta o lugar de trabajo.

Tal es el caso, por ejemplo, de lo ocurrido en la regional Zárate-Campana del sindicato de la construcción (UOCRA-Unión Obrera de la

<sup>9</sup> Los casos registrados incluyen solamente aquellos en los cuales las objeciones obreras llevaron a alguna acción de notoriedad pública, registrada en la prensa: renunciaciones y nuevas elecciones, asambleas en las que se destituyeron autoridades y se elegían otras provisorias, conflictos abiertos entre grupos que llevaban a la ocupación del local sindical. Podían o no resultar en paros o acciones en los lugares de trabajo y en la mayoría de los casos el Ministerio de Trabajo participaba en el desarrollo y solución del conflicto.

Construcción de la República Argentina), alrededor de la representación sindical de cerca de 2,000 trabajadores del complejo vial-ferroviario Zárate-Brazo Largo. En junio los obreros, autoconvocados en asamblea, destituyeron a la Comisión Interna y nombraron una nueva comisión provisoria, acusando a la anterior de no luchar por las condiciones de salubridad del trabajo, de corrupción y de no ocuparse de la carencia de obras sociales. La nueva comisión provisoria buscó legalizar su representatividad frente a las autoridades sindicales nacionales. A pesar de las promesas, la decisión de las autoridades nacionales fue diferente: su representante propuso dividir en dos secciones la Regional y designar interventores en las nuevas seccionales. Los obreros se volvieron a reunir en asamblea, ocupando las obras y lugares de trabajo, medida que se levantó unos días después para continuar las negociaciones. De éstas surgió una solución de compromiso: se mantuvo la división sindical propuesta por los líderes nacionales, pero se llamó a elecciones de una nueva comisión interna, en las cuales se ratificó a los miembros de la comisión provisoria elegida en asamblea.

La disputa en el campo de la representación sindical constituía en muchos casos el primer paso para luego, con líderes legítimos que gozaban del apoyo de la base, comenzar a plantear reivindicaciones directamente ligadas a las condiciones de utilización de la fuerza de trabajo. De ahí que estos primeros planteos resultaran tan cruciales y las luchas alrededor de ellos tan encarnizadas. La solución de los conflictos intra-sindicales, sin embargo, a menudo era tomada con la intervención directa del Ministerio de Trabajo, dado su poder en lo que atañe a la legislación laboral y sindical. Para su funcionamiento, todo sindicato requiere tener personería gremial, que implica un reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo. Si bien el cuerpo legal relacionado con el reconocimiento sindical es muy extenso, la discrecionalidad en su aplicación y la posibilidad de negociar, arbitrar y sugerir acuerdos "amistosos" dan a los funcionarios del Ministerio un poder considerable. Desde mayo de 1973 hasta junio de 1975 el Ministerio de Trabajo estuvo en manos de Otero, líder importante de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), sindicato líder del movimiento obrero peronista. Su presencia en el ministerio podía sugerir que su gestión iba a favorecer a las organizaciones sindicales centralizadas, a los liderazgos establecidos, a la "burocracia". Sin embargo, durante los primeros meses esto no siempre ocurrió. Otero intervino personalmente en numerosos conflictos, tratando de negociar, mediar, arbitrar y concretar acuerdos. En su actuación se encuentran algunos casos en los cuales la solución del ministro favorecía a los grupos cuestionadores y a la base obrera más que al liderazgo sindical establecido. De hecho, en algunos casos llegó a "ordenar" al sindicato hacerse cargo de las demandas formuladas por un grupo de obreros. En otros, arbitró un nuevo llamado a elecciones o reconoció comisiones provisorias. Las decisiones ministeriales en esta dirección —aun cuando,

como podía esperarse, la orientación predominante era la contraria—estimulaban a los grupos alternativos a plantear nuevos temas de disputa y de cuestionamiento.

Esta actitud relativamente flexible del Ministerio de Trabajo, que indirectamente alimentaba las esperanzas de grupos sindicales opositores que fomentaban la movilización de base, sin embargo, no fue duradera. Existió durante los primeros meses de incertidumbre en cuanto a la línea política a seguir. Con el triunfo electoral y la asunción de Perón el régimen iba a intentar una mayor consolidación y estabilidad, y en consecuencia la orientación del gobierno frente al movimiento obrero y la movilización popular iba a cambiar.

*Lo presidencia de Perón. Octubre 1973 - Junio 1974.*

El cambio de presidente en octubre reavivó el debate político y llevó a diversos grupos a replantear su estrategia para conquistar un lugar más prominente en la escena política. En algunos círculos inclusive se llegó a debatir la continuidad del Pacto Social, sugiriendo su reemplazo por una política económica de corte más obrerista, cosa que no ocurrió. En el campo laboral, los movimientos independientes estaban en pleno apogeo. En varias elecciones sindicales, que incluían algunos sindicatos importantes a nivel local y alguno nacional, los candidatos independientes habían salido victoriosos y su liderazgo había sido reconocido y avalado por el Ministerio de Trabajo. En numerosos conflictos de planta, las tácticas militantes con alta participación de la base obrera —tomas de fábrica (a veces con rehenes), trabajo a reglamento, paros activos, etcétera— habían mostrado su eficiencia en el logro de victorias inmediatas en las demandas obreras. La movilización obrera y las conquistas obtenidas en los primeros meses eran una consecuencia directa de la instauración del nuevo gobierno. Como ha sido señalado:

...la existencia de un gobierno consagrado con el voto de los trabajadores... tiene dos importantes consecuencias. Por un lado, crea un nuevo espacio político para la expresión de la protesta, debido al cambio en la composición de los intereses sociales representados en el gobierno. Por otro, desencadena un movimiento reivindicativo que busca reeditar en el plano de la experiencia de trabajo el triunfo político conseguido en las urnas. ...La proliferación de los conflictos refleja la voluntad de los trabajadores de explorar las nuevas condiciones políticas abiertas por la victoria electoral para modificar en su beneficio las relaciones de poder en la fábrica y la sociedad. (Pasado y Presente, 1973, p. 272-273).

Durante la presidencia de Perón, la escena política se fue modificando sustancialmente. La estrategia de Perón iba a apoyarse en el fortaleci-

miento de un movimiento obrero unificado, altamente centralizado y articulado en una estructura vertical. De ahí en más, la movilización popular no iba a ser estimulada, con la excepción de manifestaciones organizadas y planificadas desde la cúpula. De hecho, después de la movilización popular el día de la asunción de Perón, la masa popular prácticamente desapareció de las calles hasta el acto organizado el primero de mayo del año siguiente.

La nueva actitud gubernamental frente a los sectores populares y el movimiento obrero se manifestó en la Ley de Asociaciones Profesionales, sancionada por el Congreso en noviembre de 1973.<sup>10</sup> La ley, que regulaba las organizaciones obreras y la actuación sindical, incluía cláusulas cuya aplicación significaba la centralización de la estructura sindical: la duración de los cargos electivos se extendía de dos a cuatro años; se otorgaba a los sindicatos centrales el poder de intervenir a los locales; se les otorgaba también el derecho a revisar decisiones de comisiones de fábrica, sin derecho a apelación. Si bien algunos grupos manifestaron su disconformidad con la nueva legislación, ésta fue aprobada. A partir de entonces paulatinamente se fue convirtiendo en un importante instrumento para la centralización y "verticalización" de las organizaciones sindicales.

Los cambios en la orientación del gobierno y en el poder relativo de diversas corrientes sindicales no significaron una disminución en la frecuencia o intensidad de los conflictos. El deterioro del poder adquisitivo de los salarios iba notándose, y hacia fin de año existía ya la certeza de que habría algún reajuste antes de la fecha (junio de 1974) establecida en el Pacto Social. Las demandas salariales comenzaron a ser más frecuentes en los conflictos de trabajo: entre junio y septiembre la cuestión salarial fue mencionada explícitamente en el 5% de los conflictos registrados; entre octubre de 1973 y febrero de 1974, apareció en 21% de los conflictos (cuadro 2). En marzo de 1974 la Gran Paritaria Nacional fue convocada, y al no poder llegar a un acuerdo, Perón intervino personalmente y anunció el monto del aumento.<sup>11</sup> Quizás este aumento salarial, algo mayor de lo esperado, era el precio que Perón estaba dispuesto a pagar para obtener el apoyo incondicional de la organización sindical centralizada. Ésta, a su vez, ganaba con el resultado de la negociación salarial un nuevo instrumento de legitimidad frente a la clase obrera. Los movi-

<sup>10</sup> El debate público sobre la propuesta Ley de Asociaciones Profesionales se puede seguir en la prensa diaria argentina durante la primera semana de noviembre de 1973. Un resumen de los temas principales se encuentra en *Review of the River Plate*, Noviembre 9, 1973.

<sup>11</sup> El aumento salarial anunciado era complejo. Incluía un aumento del 30% en el salario mínimo y en el salario familiar, pero un 13% de aumento en el salario básico, descompuesto de la siguiente manera: 9% para mantener la capacidad adquisitiva del salario; 2,5% como cuota obrera del aumento en el producto nacional del año anterior; 1,5% como parte del esquema de redistribución de ingresos (*Review of the River Plate*, marzo 29, 1974; Ayres, 1976).

mientos independientes y de oposición no podrían criticar a la CGT por no obedecer a los intereses obreros.

Al margen de las negociaciones de la cúpula sindical alrededor de los salarios había numerosos conflictos obreros en los lugares de trabajo. Durante el período octubre 1973-febrero 1974 los motivos más frecuentes eran las condiciones de trabajo y la reincorporación de trabajadores cesantes. Las condiciones de trabajo constituyen una bandera movilizadora por excelencia. La legislación laboral argentina incluye un sinnúmero de normas, códigos y reglamentaciones referentes a las condiciones físicas en las cuales se desarrolla la tarea productiva. Si a ésta se agregan los beneficios establecidos en los convenios colectivos sectoriales, por ramas o por empresa, es difícil encontrar una planta en la cual todas las regulaciones pertinentes se cumplen. A menudo las transgresiones son menores. En otros casos, el incumplimiento es más serio e implica peligros reales a la salud o seguridad de los trabajadores. Las demandas durante este período se referían a la provisión de ropa de trabajo adecuada, el control de los ritmos de producción y los períodos de descanso, problemas de temperatura, ventilación salubridad e higiene de los lugares de trabajo, malos tratos por parte del personal superior, etcétera. Si bien estos temas pueden contar fácilmente con el apoyo generalizado de los obreros —especialmente cuando el detonante de las demandas es un accidente— raras veces son formulados si el clima político no es favorable a la causa obrera. Estas demandas eran a menudo articuladas por líderes locales nuevos y sin posición sindical formal, que a través de estas luchas intentaban consolidar su apoyo de base y así poder cuestionar al liderazgo sindical establecido.

Para comprender la participación de grupos opositores en los conflictos con este tipo de demandas debe recordarse que la participación obrera en el control de las condiciones de trabajo, o sea, la presencia real de la organización obrera en la fábrica, era una demanda con un significado político unido al retorno del peronismo al poder. No se trataba de una nueva conquista que reconociera la presencia sindical dentro de la planta, ni de la aplicación de los mecanismos “modernos” de cogestión y participación (que se estaban experimentando en algunas empresas públicas, tales como SEGBA, Gas del Estado y Teléfonos) sino de una presencia directa y cotidiana que la clase obrera argentina había conocido durante la primera gestión peronista.<sup>12</sup> Además, la definición de la escena de la lucha dentro de la fábrica contaba con importantes antecedentes desde fines de la década del sesenta, cuando el “nuevo sindicalismo” militante había puesto la estrategia de acción en ese plano, coincidiendo con las nuevas condiciones de trabajo en los sectores más dinámicos de la eco-

<sup>12</sup> La experiencia argentina en este plano, analizada en *Pasado y Presente*, 1973, puede ser contrastada en la situación italiana, descrita por Pizzorno, 1976.

nomía. De este modo, las demandas por el control de las condiciones de trabajo estaban doblemente enraizadas.

El otro tema, la reincorporación de despedidos y suspendidos a menudo también estaba ligado con la movilización por las condiciones de trabajo y los intentos de crear una estructura sindical activa dentro de las fábricas. Era común que, enfrentadas con una lista de reivindicaciones, las empresas despidieran a activistas, candidatos a elecciones internas o delegados. Pensaban que de esta manera era posible mantener el control de la actividad obrera dentro de las plantas. Sin embargo, si los despidos afectaban a líderes que contaban con apoyo de base, podían dar origen a largos conflictos que a veces terminaban con la aplicación de los mecanismos de conciliación del Ministerio de Trabajo.

Lo más común en los conflictos de este período era que las diversas demandas y reivindicaciones se fueran desarrollando al mismo tiempo, determinadas en parte por las reacciones iniciales que los primeros planteos ocasionaban. Por ejemplo, en noviembre de 1973 los obreros de Terrabussi, una importante fábrica de galletitas, presentaron un pliego de reivindicaciones que incluían la demanda de un aumento salarial del 30%, el pago de horas extras y nocturnas al personal mensualizado, la confirmación del personal en situación de inestabilidad, la presencia de un médico durante los tres turnos de trabajo, el trato más humano por parte de los capataces, etcétera. La respuesta inicial de la empresa fue el despido de aproximadamente treinta operarios. Frente a esto, los obreros ocuparon las dos plantas de la empresa. En ese momento, el Ministerio de Trabajo intervino en el conflicto, convocando una reunión de conciliación. Con esto, el conflicto también se llevó al plano sindical, ya que los invitados a la reunión eran los representantes sindicales, y los obreros acusaban al sindicato de no hacerse cargo de las demandas y de actuar en complicidad con la empresa, aceptando los despidos. Unos días después, cuando el Ministerio de Trabajo ya había encuadrado el conflicto en los términos de la conciliación obligatoria, efectivos policiales rodearon las plantas y los obreros las desalojaron, aceptando la decisión ministerial.

En la misma época, en otra empresa (Blindex, productora de vidrios) los reclamos obreros se centraron primero en las condiciones de trabajo, denunciando la insalubridad, y en la reincorporación de un obrero despedido. La respuesta empresarial fue enviar más de 300 telegramas de despido. Después de varios días de paro y movilización obrera frente al Ministerio de Trabajo la empresa aceptó la reincorporación de los despedidos excepto los activistas. Para entonces, sin embargo, además de las reincorporaciones, los obreros reclamaban el pago de una quincena atrasada y de los 17 días de huelga, volvían a protestar por las condiciones de salubridad, mencionando las altas temperaturas en la planta y la concentración de polvo de vidrio tóxico, y denunciaban al secretario de la comisión interna como "protegido del sindicato" y la presencia policial intimidatoria en la planta.



En el sector público, por otro lado, las demandas por reincorporaciones se manifestaron especialmente como protesta por la aplicación discrecional de la Ley de Prescindibilidad.<sup>13</sup> Estas protestas se hicieron más frecuentes a lo largo de 1974 y explican en parte el aumento en la proporción de conflictos en el sector público: entre octubre de 1973 y febrero de 1974 el 14% de las disputas registradas ocurrieron en el sector público; entre marzo y junio de 1974 esta proporción creció al 32% (cuadro 2). El primer conflicto importante de este tipo ocurrió en noviembre de 1973, en las plantas de IME (Industrias Mecánicas del Estado) en Córdoba. En este caso, la empresa despidió a 250 obreros, incluyendo a los miembros de la comisión interna, aplicando la mencionada ley, como respuesta a un paro y ocupación de la planta en demanda de medidas de seguridad (había habido un accidente) y cambios en la administración de la empresa. Esta aplicación de la Ley de Prescindibilidad produjo numerosas manifestaciones callejeras, declaraciones sindicales de protesta y paros de solidaridad. Un mes y medio después de iniciado el conflicto, aunque los obreros habían vuelto al trabajo, la policía seguía disolviendo reuniones y asambleas. Los despedidos no habían sido reincorporados.<sup>14</sup>

Durante estos meses, los conflictos sindicales continuaban teniendo como foco el cuestionamiento de comisiones internas, de delegados y de líderes locales. Quizás el caso más espectacular, que ocupó la atención de las autoridades y de la opinión pública durante varios días, fue el que se desarrolló en Villa Constitución, en la planta de ACINDAR (empresa productora de acero) durante el mes de marzo de 1974. En las elecciones nacionales de la UOM celebradas a principios de marzo la seccional de Villa Constitución no participó por estar intervenida desde hacía cuatro años. El descontento local era considerable y frente al despido de cuatro miembros de la comisión interna y siete delegados, los obreros en asamblea decidieron la inmediata ocupación de la planta, reclamando la reincorporación de los despedidos, la normalización de la seccional local de la UOM y denunciando al mismo tiempo las condiciones de insalubridad y trabajo riesgoso en la planta. Durante los días siguientes, mientras se llevaban a cabo difíciles negociaciones entre la UOM nacional y los delegados de fábrica, se sucedieron varios acontecimientos: la intervención sindical declaró caduco el mandato de la comisión interna expulsando del sindicato a sus miembros; otras plantas metalúrgicas primero, y prácticamente todos los trabajadores de la ciudad después, se plegaron al paro llevando a una paralización casi total de la actividad en apoyo a las de-

<sup>13</sup> En octubre se aprobó la Ley de Prescindibilidad según la cual se autorizaban despidos de cualquier funcionario público hasta marzo de 1974. Si bien en su momento parecía que su uso no involucraría despidos masivos, esto ocurrió muy pronto, a partir del conflicto en IME. La vigencia de la ley fue ampliada posteriormente.

<sup>14</sup> Un conflicto de similar desarrollo pero de mucho mayor impacto público ocurrió en marzo de 1974 en el Banco de la Nación.

mandas de los obreros de ACINDAR; la empresa, al mismo tiempo, se retrotrajo declarando que no había despedido a los delegados y que el conflicto era puramente intra-sindical. Finalmente, después de nueve días de ocupación y paro, y con la intervención del Ministerio de Trabajo, se llegó a una solución según la cual se llamaría a elecciones de nuevas comisiones internas y autoridades de la seccional sindical, dándose un plazo de 120 días para completar el proceso. Posteriormente este plazo no se cumplió, y las elecciones recién tuvieron lugar en noviembre.

En todos estos conflictos, aun cuando hubiera victorias parciales como el caso de ACINDAR, la posición de los líderes independientes iba debilitándose. Desde el Ministerio de Trabajo y las organizaciones obreras centrales, la consigna de excluir a los "infiltrados", de llevar a cabo "la purga", comenzó a ser explícita. La actuación del Ministerio de Trabajo en las disputas sindicales estaba cada vez más claramente orientada hacia la centralización sindical. La intervención ministerial se daba tanto en los conflictos por "encuadramiento sindical" como en los conflictos laborales. El encuadramiento sindical es un viejo tema en el movimiento obrero organizado argentino. La Ley de Asociaciones Profesionales nuevamente volvía a afirmar el reconocimiento de un sindicato único por actividad o rama.<sup>15</sup> Especialmente a partir de marzo de 1974, el Ministerio de Trabajo usó su poder de decidir cuál sindicato sería legítimamente reconocido en un gran número de casos. De esta manera, algunos sindicatos salían favorecidos y otros resultaban castigados o amenazados, quedando en manos ministeriales la decisión de su disolución legal. Los trabajadores y sindicatos que salían perdiendo a menudo apelaban y expresaban su descontento de diversas maneras, desde manifestaciones en lugares públicos, ocupación de lugares de trabajo o de oficinas sindicales, hasta paros de protesta.

La otra forma de acción intimidatoria del Ministerio de Trabajo consistía en la utilización temprana de la legislación sobre conflictos de trabajo. En cuanto emergía una situación de conflicto, el Ministerio inti-

15 El uso político de esta legislación es obvio, dado que no existe una clara definición de "rama" o "actividad". En abril de 1974 comenzó un largo conflicto, cuando el Ministerio de Trabajo decidió que el personal no docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires debía estar representado por ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) en vez de APUBA (Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires). Esta decisión ocasionó una huelga, un nuevo control del número de miembros de cada organización (APUBA tenía 8,000 miembros, ATE unos centenares) y la revisión de la decisión ministerial anterior. Pero, ¿cuál es la "actividad" en un caso como éste? ¿Es la universidad o el conjunto de oficinas del Estado? En la administración pública existían dos organizaciones sindicales, ATE y UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación). Varios conflictos por encuadramiento sindical ocurrieron entre estas dos organizaciones. El encuadramiento es un viejo tema de conflicto en el movimiento sindical argentino. La rivalidad entre la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), por ejemplo, data de la época de su creación en la década del cuarenta.

maba a las partes a volver a la normalidad. De ahí podía pasar a declarar "ilegal" la acción y si aún así los obreros persistían en su posición podía intervenir el sindicato, llegando a suspender su personería gremial. En marzo de 1974, por ejemplo el Ministerio amenazó a gráficos y a periodistas por el plan de lucha que habían preparado demandando mejoras salariales y reclasificación de tareas. Después de varios meses de disputas, las sanciones se materializaron en la intervención a la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y en el retiro de la personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense en agosto.

Estas tácticas ministeriales eran parte de una estrategia de unificación y centralización del movimiento obrero, incluyendo la eliminación de voces disidentes o independientes. Si como tantas veces se había afirmado el sindicalismo era la columna vertebral del peronismo, debía serlo en forma unificada y todo el poder disponible debía ser utilizado para ese fin. Esto era especialmente serio hasta fines de 1973 y comienzos de 1974, cuando la posición de la CGT y los líderes obreros no era fuerte. Todavía no habían establecido su poder dentro del gobierno y con Perón —de ahí la importancia del aumento salarial acordado por Perón en marzo—, las organizaciones independientes habían estado ganando posiciones con varias elecciones a su favor y la masa obrera había empezado a tener conciencia de los logros que podía obtener apelando a acciones contestatarias directas. Inclusive estas tácticas fueron logrando lo que parecía imposible: aumentos salariales al margen del Pacto Social, tan fuertemente defendido por el gobierno.

A partir de entonces, aunque formalmente seguía vigente, el Pacto Social no lograba contener las demandas salariales, que aumentaron al 32% de los conflictos en el período marzo-junio de 1974. Esto colocaba en una posición muy difícil a los líderes obreros:

El temor de los líderes obreros mientras todo esto continúa es que se pierda el control sobre el balance entre salarios, empleo y producción, y que, en consecuencia, se multipliquen las disputas importantes antes de poder efectivizar cualquier nueva medida. Si tales huelgas ocurren el liderazgo deberá ponerse a su frente o arriesgarse a perder el control del movimiento obrero. Review of the River Plate, Mayo ), 1974, p. 753).

El debilitamiento de la CGT iba siendo evidente, en la medida en que los obreros obtenían aumentos en conflictos en los cuales la central obrera no tenía ninguna participación. Como señaló un importante editorial, "...más que la importancia material de las mejoras los sorprendió (a los líderes sindicales) el hecho de que no se hiciese oír ninguna voz oficial para advertir que el Pacto Social había pasado a ser letra muerta." (La Nación, Junio 10, 1974). La preocupación por la pérdida de poder del liderazgo sindical, unida a otros factores que hacían peligrar el futuro del gobierno peronista, requerían acción inmediata. Una nueva crisis

estaba en cierne (Landi, 1977). Perón intentó fortalecer su posición con un emotivo discurso el 12 de junio, y los líderes sindicales demostraron su fuerza de convocatoria con la manifestación popular de apoyo esa misma tarde.

Es imposible evaluar el significado político de ese intento, ya que Perón murió tres semanas después, mientras nuevos acuerdos salariales y de precios se estaban discutiendo en el marco del Pacto Social y la CGT estaba preparando su congreso y elección de autoridades a ser celebrados unas semanas después.

*La confrontación abierta y el ocaso del Pacto Social.  
Julio 1974-Marzo 1975*

Muerto Perón, nadie podía reemplazarlo como líder carismático inquestionable frente a las masas populares y como autoridad final dentro del movimiento peronista. Sin el líder, la lucha por el control del movimiento peronista comenzaba nuevamente, esta vez en forma más descarada, más abierta, conflictiva y violenta. El movimiento obrero organizado, antes de poder participar en las disputas por el control dentro del peronismo, debió pasar por un congreso y elecciones internas, tareas que no estuvieron exentas de tensiones y que resultaron en una reorganización del núcleo dirigente de la CGT.<sup>16</sup> A pesar de los problemas internos, el sindicalismo tenía un buen número de argumentos para demandar una mayor participación en el proceso gubernamental.

El liderazgo obrero podía actuar legítimamente en el área de la política salarial y de precios, y durante la segunda mitad de 1974 su acción estuvo centrada en estos temas. La inflación, que había sido mínima entre junio de 1973 y marzo de 1974, oscilaba desde entonces en el 3% mensual. Los aumentos de salarios otorgados en marzo y junio fueron neutralizados rápidamente (cuadro 4). La presión de las bases llevaba al liderazgo de la CGT a formular nuevos pedidos de aumentos salariales y de controles de precios, en un momento en que la situación económica comenzaba a mostrar importantes signos de deterioro. Al mismo tiempo, la confrontación política era intensa. En octubre renunció el Ministro de Economía. El sindicalismo apoyó el cambio, declarando también su defensa incon-

<sup>16</sup> Durante el Congreso hubo difíciles negociaciones entre las fracciones del movimiento sindical que resultaron en una solución de compromiso para reelegir al Secretario General de la CGT, Adelino Romero, pero a costa de un cambio sustancial en la configuración del Comité Central Confederal. Adelino Romero murió a los pocos días, víctima de un ataque cardíaco. El Secretario Adjunto que lo reemplazó permaneció poco tiempo, cuestionado por varios grupos. Hubo meses de crisis de liderazgo y conflictos importantes alrededor de esta falta de dirección, que terminaron cuando C. Herreras se afirmó como Secretario General a comienzos de 1975.

dicional del gobierno. Pero ni el aumento del 15% otorgado a partir de noviembre ni las relaciones amistosas con el nuevo ministro iban a tener un efecto duradero sobre el nivel de tensiones entre el equipo gobernante y el movimiento obrero. Los enfrentamientos se sucedían y en enero de 1975 la CGT hizo público un documento en el cual explícitamente criticaba la actuación gubernamental —personificada en este caso en la política de precios implementada desde la Secretaría de Comercio.

En el marco de la confrontación política y las disputas por el poder que caracterizaron el período entre la muerte de Perón y la crisis de junio-julio 1975, el movimiento obrero continuaba luchando por la centralización sindical, con la ayuda del Ministerio de Trabajo. Así, en base a la Ley de Seguridad, el ministerio prohibió las ocupaciones de plantas y las huelgas y paros por motivos salariales. También comenzó a intimidar, amenazar y suspender personerías gremiales con más frecuencia que anteriormente. Protegidos por la Ley de Asociaciones Profesionales, por otro lado, los sindicatos de nivel nacional comenzaron a intervenir y disciplinar a las seccionales disidentes. El ataque a la oposición sindical era frontal, sostenido y duro.

Entre agosto y octubre de 1974 los principales sindicatos independientes o liderazgos disidentes fueron eliminados: en agosto, la Federación Gráfica Bonaerense perdió su personería jurídica y la Asociación de Periodistas de Buenos Aires fue intervenida. Durante esos meses, también fue eliminado el liderazgo de la seccional cordobesa del SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor): las autoridades del sindicato nacional expulsaron a los líderes de la seccional y nombraron un comité normalizador durante un importante conflicto en las plantas automotrices de Córdoba. En septiembre, el sindicato de trabajadores del azúcar de Tucumán fue amenazado e intervenido durante una importante huelga. Posteriormente se revocó la medida, cuando los líderes aceptaron levantar la huelga y negociar con las autoridades del Ministerio de Trabajo. En octubre, siguiendo una acción policial, fue intervenido el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. También fue cuestionada la posición del líder máximo de los telefónicos. Después de una larga disputa legal, Guillán perdió el liderazgo de la Federación Nacional, quedando solamente a cargo del sindicato de Buenos Aires.

Durante este período la protesta obrera disminuyó considerablemente. Si hasta junio se habían registrado alrededor de 30 conflictos por mes, de julio a octubre el promedio bajó a 22.5, y de noviembre a marzo de 1975 llegó a 11.6 (cuadro 1).<sup>17</sup> El tipo de acción también se modificó: las ocupaciones de plantas prácticamente desaparecieron después de agosto de 1974. La disminución en el número de conflictos y la desaparición de las acciones con alta participación de la base eran parte del operativo

<sup>17</sup> El Cuadro 3, con los conflictos oficiales, también muestra una disminución en esa época.

de centralización y desmovilización que, como ya se dijo, contó con el apoyo y la intervención administrativa directa del Ministerio de Trabajo.

Entre noviembre de 1974 y marzo de 1975 los asuntos sindicales estuvieron presentes en el 28% de los conflictos de trabajo registrados. Un conflicto típico en esa época comenzaba en la fábrica, con una acción de protesta ligada a las condiciones inmediatas de trabajo. Al ser declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo, sin embargo, el conflicto se trasladaba inmediatamente del escenario fabril al sindical, ya que desde el ministerio se estaba cuestionando la legitimidad de la organización obrera, con la consiguiente disputa dentro de la organización sindical. De este modo, si antes las disputas sindicales estaban centradas en el reconocimiento y la representatividad de líderes locales y en los intentos por parte de la base de reemplazar a comisiones internas y delegados, ahora la disputa era entre la organización y el Ministerio, en tanto se vinculaba a la aplicación de la nueva legislación. Mientras que en el período anterior el Ministerio de Trabajo entraba en la escena del conflicto para tratar de resolverlo, como árbitro en una disputa, ahora muchos conflictos surgían como respuesta a decisiones ministeriales.

Mientras el número de conflictos fue disminuyendo, la intensidad de algunos fue muy notoria. Hubo varios sumamente largos que afectaron sectores vitales de la economía argentina. En un cierto sentido, eran conflictos únicos, batallas finales en la lucha por la independencia sindical. Por ejemplo, el conflicto en IKA-Renault comenzó en julio, con una demanda de aumentos salariales. Esta fue inmediatamente impugnada por el Ministerio de Trabajo como contraria al Pacto Social. La reacción obrera fue elaborar un plan de medidas de fuerza incluyendo el quite de colaboración y el trabajo a desgano, con lo cual se lograba, en términos prácticos, la paralización de la producción. De ahí, el conflicto tuvo dos líneas de desarrollo: una, centrada en la empresa, que comenzó a suspender trabajadores "por desabastecimiento" y posteriormente anunció el cierre de sus plantas. La otra, centrada en el sindicato. El Ministerio de Trabajo, al declarar ilegales las acciones obreras, apuntaba a que las autoridades del SMATA nacional presionaran sobre la seccional Córdoba, ya que si el ministerio daba el paso siguiente, la personería suspendida sería la del sindicato nacional. Esto llevó, eventualmente, a que el SMATA nacional expulsara a los dirigentes de Córdoba y nombrara un delegado normalizador, asumiendo al mismo tiempo las negociaciones con el Ministerio y la empresa. Mientras tanto, la base obrera seguía con sus medidas de fuerza, liderada por las autoridades expulsadas. A esta altura, la demanda de restitución de las autoridades sindicales locales se había agregado a las reivindicaciones originales. La estrategia de la dirección nacional de SMATA fue negociar un importante aumento salarial (a pesar de la vigencia del Pacto Social), con lo cual lograba dividir el paquete de demandas obreras. Al someter la propuesta de regresar al trabajo normal con el aumento salarial a las asambleas obreras, los tra-

bajadores, desgastados después de dos meses de conflicto, aceptaron los términos negociados por el sindicato nacional, dejando pendiente la demanda de restitución de las autoridades locales para un momento posterior —cosa que ya no ocurrió.

Otros conflictos importantes incluyeron el de los gráficos en Buenos Aires, los conductores de ómnibus de Rosario y Córdoba, los trabajadores del azúcar en Tucumán y varios grupos de ferroviarios, además de algunas empresas grandes (como Bagley, Matarazzo, Propulsora Siderúrgica, PASA Petroquímica, etcétera). Las demandas obreras eran diversas, a menudo constituyendo un complejo paquete de reivindicaciones. Todos estos conflictos requirieron negociaciones en los niveles más altos de gobierno, en las que participaron los ministros de Economía y Trabajo, gobernadores y ministros provinciales, diputados y senadores, y a veces hasta la presidente. Las confrontaciones laborales rápidamente se convertían en problemas políticos de importancia.

Finalmente, aunque el número de conflictos abiertos iba disminuyendo, estaba surgiendo una nueva fuente de preocupación para el gobierno: el ausentismo, que atrajo la atención pública hacia fines de 1974. Las asociaciones empresarias fueron las primeras en denunciar el nuevo problema; el ministro de Economía retomó entonces el tema, ligando los pedidos de aumentos salariales con la necesidad de aumentar la productividad y disminuir el ausentismo. El ministro de Trabajo, por su parte, asumió la defensa obrera, alegando que los datos sobreestimaban la incidencia del fenómeno, pidiendo una nueva investigación exhaustiva, cosa que nunca se llevó a cabo porque los problemas inmediatos monopolizaban la atención del gobierno. El aumento en el ausentismo es relativamente fácil de explicar: dada la aplicación de la legislación represiva a las manifestaciones colectivas de protesta y la nueva ley de Contratos de Trabajo (sancionada en noviembre de 1974) que aseguraba la estabilidad laboral y dificultaba los despidos en el sector privado, el ausentismo se convirtió en un canal alternativo de expresión del descontento obrero.

#### *La negociación colectiva y la crisis política. Abril-junio 1975.*

En enero de 1975 el Ministerio de Trabajo comenzó a preparar la convocatoria de las comisiones paritarias que discutirían salarios y condiciones de trabajo a ser implementadas en junio, o sea, después de los dos años de vigencia del Pacto Social. Las comisiones comenzaron su trabajo gradualmente a partir de marzo, concentrándose en la reclasificación de tareas (en algunos sectores, éstas no habían sido revisadas desde 1955, a pesar del cambio tecnológico ocurrido durante esos veinte años). Era difícil comenzar a negociar los aumentos salariales cuando la inflación era tan elevada —había llegado al 8.5% en enero, superando el 10%

en abril (cuadro 4)— y el gobierno no había formulado planes económicos ni guías o límites relevantes al qué y cómo negociar.

El deterioro en los niveles salariales desde el último aumento otorgado en noviembre era considerable (cuadro 4), y una nueva reunión de la Gran Paritaria Nacional decidió un nuevo aumento salarial a partir de marzo. Mientras tanto, las relaciones entre las organizaciones sindicales y el equipo gobernante eran crecientemente tensas y difíciles. Los líderes obreros reclamaban una mayor influencia en las decisiones gubernamentales, pero sus voces no eran escuchadas. Hacia fines de marzo, la CGT hizo público un nuevo documento en el cual demandaba una “participación activa y genuina” en los asuntos de gobierno y planteaba la urgente necesidad de conocer el punto de vista gubernamental en cuanto a la política económica para poder entonces llegar a algún acuerdo entre salarios y precios (Review of the River Plate, marzo 31, 1975).

Los meses siguientes fueron caóticos: las comisiones paritarias estaban prácticamente paralizadas, al no tener guías sobre el futuro económico del país. El ministro de Economía no podía hacer público su “plan de emergencia”, demorado en la oficina presidencial; a pesar de las innumerables reuniones secretas del gabinete para discutir su contenido, la presidente nunca dio su aprobación al mismo. El ministro de Trabajo declaraba continuamente que las negociaciones eran libres, sin topes a los aumentos salariales, siendo la “responsabilidad” de las partes la única guía válida. Los líderes obreros solicitaban audiencias con la presidente, pero sus pedidos seguían sin ser escuchados: las pocas veces que pudieron encontrarse con la presidente fueron ocasiones formales, donde no podían cuestionar, criticar o discutir la política gubernamental.

Al mismo tiempo, se estaba desarrollando un nuevo gran conflicto, envuelto en unos aires de sigilo y de consideraciones de seguridad nacional. En efecto, hacia fines de marzo de 1975 el gobierno anunció el descubrimiento de una conspiración destinada a paralizar la industria pesada en el cordón industrial del río Paraná. El operativo realizado entonces llevó a numerosas detenciones en Villa Constitución, la ciudad industrial que había sido paralizada un año antes durante el conflicto sindical centrado en la planta de ACINDAR. Entre los detenidos figuraba la plana mayor de la seccional local de la UOM (elegida en noviembre de 1974, como resultado del conflicto anterior en ACINDAR), así como líderes locales de otros sindicatos y numerosos delegados y activistas (Wurtele, 1977a). Los trabajadores de ACINDAR y de otras plantas abandonaron sus lugares de trabajo de inmediato, en protesta por las detenciones. La producción de acero estaba paralizada. La ciudad de Villa Constitución, incluyendo bancos, comercio, escuelas, trenes y correo estaba inactiva. Sin embargo, la crisis política que afectaba al gobierno nacional, las disputas interministeriales, las tensiones entre las diversas fracciones del peronismo, la falta de autoridad presidencial —todos estos factores llevaron a que el conflicto se prolongase sin salida aparente.



Después de dos meses, con la liberación de algunos detenidos (no los líderes obreros más notorios) el trabajo fue normalizándose gradualmente, para ser nuevamente interrumpido durante las demostraciones masivas de fines de junio.

En circunstancias de crisis y falta de autoridad gubernamental como las que vivía la Argentina en esos meses, los conflictos de trabajo volvieron a aumentar. Esta vez, la parálisis en las negociaciones de las comisiones paritarias estaba implícita o explícitamente detrás de numerosas confrontaciones. La primera huelga organizada como protesta contra la negativa empresaria a considerar las demandas obreras en las comisiones paritarias fue la de los obreros químicos el 5 de mayo. Numerosas otras protestas organizadas por sindicatos siguieron el ejemplo, y a éstas se sumaban otros conflictos, también anclados en las negociaciones. Así, diversos sindicatos de empleados públicos demandaban su derecho a participar en negociaciones paritarias (de acuerdo a las regulaciones laborales, los empleados públicos no están sujetos a la negociación colectiva, aunque los trabajadores en empresas y servicios públicos, así como en algunas áreas administrativas especiales, sí lo están) y los empleados bancarios demandaban negociaciones unificadas para los empleados en bancos privados y públicos.

El mes de mayo presenció una creciente movilización obrera de protesta por el estado de las negociaciones. Sin embargo, ésta todavía estaba contenida dentro de empresas específicas y era controlada por los sindicatos. En junio, cuando la fecha anunciada para la finalización de las negociaciones —el 31 de mayo— había pasado sin haberse llegado a ninguna decisión, la protesta desbordó la capacidad de control de los sindicatos. El anuncio, por parte del nuevo ministro de Economía, de un aumento de más de 100% en las tarifas de los servicios públicos y en el precio de los combustibles actuó como detonante de una movilización masiva y espontánea, difícil de resumir o contabilizar. El efecto de choque de la nueva política económica era evidente: el costo de vida aumentó 21% en junio, 35% en julio (cuadro 4) y la protesta obrera llegó a su punto culminante. Por un lado, algunos sindicatos seguían declarando paros de 24 ó 48 horas protestando por la paralización de las negociaciones. Empleados públicos de todo tipo —judiciales nacionales y de varias provincias, estatales y municipales de la Provincia de Santa Fe, estatales de San Luis, médicos dependientes del Ministerio de Bienestar Social, etcétera— demandaban aumentos salariales acordes con los aumentos de precios y con lo que algunos sectores privados estaban obteniendo como resultado de la negociación colectiva. Por otro lado, la protesta espontánea, no planificada ni controlada por las organizaciones, dominaba la escena. Los obreros de una planta podían comenzar una manifestación callejera, y muy pronto los obreros de plantas vecinas se unían a la misma. En pocos minutos, miles de trabajadores marchaban por las calles de Córdoba, Mendoza, Rosario o Buenos Aires.

El pico de la movilización ocurrió durante la última semana de junio y la primera de julio. En términos de producción económica, el país estaba paralizado, sumido en una crisis política y laboral inigualada. La falta de coherencia y de decisión en el equipo gobernante era total: así, después de firmar el nuevo convenio que otorgaba aumentos salariales de hasta 130%, el sindicato metalúrgico organizó una manifestación masiva de apoyo y agradecimiento a la presidente. El lema era "Gracias, Isabel". La presidente participó en la manifestación y en los festejos. Esto ocurrió el 24 de junio. Durante los días siguientes, comenzaron a crecer los rumores de que los convenios no iban a ser ratificados por el gobierno sino anulados y reemplazados por un aumento salarial uniforme. Frente a estos rumores, la movilización obrera siguió creciendo. Los líderes se encontraban nuevamente frente a un dilema: "a menos que se adapten a las circunstancias y asuman la dirección del proceso, (los líderes) serán destruidos por la política económica de un gobierno que ellos mismos constituyeron y del cual forman parte o serán las víctimas de la protesta de masas". (Review of the River Plate, Julio 8, 1975).

El 27 de junio la CGT convocó a una manifestación de apoyo a la presidente, solicitándole que ratifique los acuerdos negociados. La presidente esta vez no apareció en los balcones de la casa de gobierno, y al día siguiente anunció que los acuerdos negociados estaban anulados y el aumento salarial iba a ser otorgado por el gobierno, en forma centralizada y uniforme para todos los sectores. El ministro de Trabajo renunció de inmediato y la movilización obrera no podía tener otro cauce que la huelga general —en realidad, lo único que faltaba era una ratificación institucional del estado de huelga; de hecho, la paralización económica era total. Finalmente, después de unos días de indecisión, la CGT dispuso un paro general de 48 horas. La declaración de la central obrera, después de ratificar el apoyo de los obreros a la presidente y de demandar la aplicación inmediata de los acuerdos negociados, repudiaba "el uso discrecional del poder que lleva a confrontaciones sin precedentes..." —una alusión dirigida a los colaboradores más inmediatos de la presidente que seguían sin aceptar una solución de compromiso. Era la primera vez que la CGT llamaba a una huelga general durante un gobierno peronista.

Como resultado del paro general y la movilización obrera, el gabinete renunció y la presidente anunció que el gobierno ratificaría los acuerdos.<sup>18</sup> Las organizaciones sindicales volvieron a expresar su apoyo a la presidente que nuevamente debía abocarse a la tarea de reorganizar el equipo gobernante. La crisis había terminado con una victoria de los líderes sindicales. Como los meses siguientes mostraron, sin embargo, éstos no asumieron directamente el liderazgo gubernamental sino que siguieron

<sup>18</sup> Durante la crisis de julio, la Presidente debió aceptar decisiones legislativas contrarias a las que ella había sugerido: el Senado eligió a su presidente y el Congreso aprobó la Ley de Acefalía que regula la sucesión presidencial sin su asentimiento.

una política de compromiso con las otras fracciones dentro del peronismo, dejando abierta la puerta para nuevas confrontaciones y disputas.

*El poder de las organizaciones obreras y la crisis política.*  
Julio 1975-Enero 1976.

La reorganización institucional del país después de la crisis no era una tarea fácil. Aunque había ganado la batalla, el movimiento obrero no era un actor unificado y poderoso con un programa de acción claro y con voluntad de imponerlo a los otros actores políticos importantes. Frente a la alternativa de actuar autónoma e independientemente intentando establecer su hegemonía política o negociar y aliarse con otras fuerzas sociales en la reconstrucción del poder de decisión gubernamental, la CGT optó por el segundo camino. Esta opción ya era explícita en la resolución de levantar la huelga general, el 8 de julio. El documento de la CGT declaraba entonces:

5º Reiterar la disposición del movimiento obrero argentino, como columna vertebral de la comunidad organizada, a contribuir, junto a los demás sectores del país, a llevar adelante el proceso de revolución en paz hacia una Argentina potencia, desde el plano de las decisiones estratégicas y la aplicación táctica de las grandes políticas nacionales."

El nuevo poder de los líderes obreros no estaba exento de cuestionamientos. Durante casi dos meses, se sucedieron las negociaciones, hubo varios cambios de ministros, cambios en las autoridades máximas del Partido Justicialista e importantes disputas internas dentro del liderazgo de la CGT y las 62 organizaciones peronistas.

Con el liderazgo obrero ocupado en negociaciones políticas de alto nivel, las huelgas durante estos dos meses siguieron su lógica propia, ancladas en las negociaciones de convenios colectivos y la temática salarial implicada en ellas. Algunos sectores protestaban porque no lograban llegar a un acuerdo con la parte empresaria; otros que ya habían firmado los convenios pedían su reconsideración a la luz de las ventajas obtenidas por los que firmaron sus convenios posteriormente; había protestas ligadas a la demora en recibir los beneficios acordados; y finalmente, los empleados públicos seguían demandando beneficios comparables a los obtenidos por los trabajadores en sectores privados. Además, un nuevo peligro se estaba perfilando: la recesión económica se estaba haciendo evidente y crecían los temores de desempleo y suspensiones. La presión de la base para que el liderazgo obrero encare este nuevo problema iba en aumento, en un momento en que los líderes estaban tan ocupados en las negociaciones políticas que no podían prestarle la debida atención.

Los datos sobre los conflictos durante estos dos meses muestran claramente la presión salarial: 45% de las disputas registradas (en las que no están incluidas las movilizaciones de masas de las primeras semanas de julio) incluían la cuestión salarial; en 32% de las disputas (en parte superpuestas con las anteriores) se mencionaban los desacuerdos y descontentos relacionados con el procedimiento o los resultados de la negociación colectiva. (cuadro 2).

A fines de agosto de 1975 parecía que se había llegado a un compromiso político que prometía alguna estabilidad. El nuevo gabinete incluía a ministros de Economía y de Trabajo que representaban los intereses del movimiento obrero. Sin embargo, aunque éstos permanecieron en sus puestos durante casi cinco meses, la estabilidad política del gobierno siguió siendo constantemente cuestionada. Primero hubo un cuestionamiento del Ministro del Interior por parte de las Fuerzas Armadas, seguido de una licencia de la Presidente (en que fue reemplazada interinamente por el presidente del Senado, elegido durante la crisis de julio en contra de los deseos de la Presidente). Posteriormente hubo una misteriosa enfermedad de la Presidente, y el año se completó con un levantamiento en la Fuerza Aérea.

La escena laboral no podía permanecer aislada del caos político. La inflación, aunque menor que en junio y julio, continuaba alta y la movilización obrera alrededor de la temática salarial seguía el ritmo del deterioro del poder adquisitivo del salario, aunque esta vez no lograba resultados concretos inmediatos (cuadro 4). Por un lado, el deterioro de la situación económica del país —a esta altura inclusive al borde de la cesación de pagos internacionales— no dejaba al equipo económico la capacidad de maniobra necesaria para responder a las demandas. Por el otro, el equipo económico estaba identificado con el liderazgo obrero, que sin duda comprendía las dificultades para satisfacer las demandas obreras pero al mismo tiempo debía responder a ellas. Quizás más que en ningún otro momento, las contradicciones internas del liderazgo obrero peronista se manifestaron abiertamente: mientras se definía a sí mismo, y era definido por otros, como parte del gobierno, el liderazgo obrero debía reaccionar a las presiones de la base y satisfacer aunque fuera parcialmente sus expectativas. Esta ecuación —ser juez y parte— puede no ser contradictoria en momentos de auge económico, pero resulta imposible de mantener en momentos recesivos, cuando el gobierno no puede responder a las demandas obreras (Canitrot, 1975).

El último enfrentamiento real y el intento de solucionar las difíciles relaciones entre los líderes obreros, la masa trabajadora y las diversas oficinas gubernamentales ocurrió en octubre de 1975. Por el lado gubernamental, no había una política salarial coordinada: en unas pocas semanas se sucedieron una serie de propuestas y de decisiones, aparentemente inconexas, incluyendo la creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación, una "tregua so-

cial" según la cual no habría huelgas ni despidos durante 180 días, la creación de una comisión interministerial para analizar las demandas salariales inmediatas, la suspensión de las cláusulas de los convenios colectivos ya ratificados que establecían ajustes salariales automáticos, y finalmente un intento de resurrección del Pacto Social a través de una nueva Acta de Concertación firmada por los líderes de la CGT y la CGE. Un análisis lógico del contenido de todas estas medidas posiblemente muestre que no son contradictorias. Sin embargo, el cambio de énfasis casi diario entre una y otra propuesta, la aparente multiplicidad de actores (algunas propuestas provenían del Ministerio de Economía, otras del de Trabajo, otras de la CGT) sin duda creaban una imagen pública de desconcierto e indecisión en el **plano económico**.

Mientras tanto, la protesta obrera había recrudecido y varios conflictos de importancia estaban desarrollándose simultáneamente. Los médicos en los hospitales nacionales y municipales estaban llevando a cabo una serie de paros en demanda de aumentos salariales y de la reorganización de la carrera médica en el Sistema Nacional Integrado de Salud. El personal de la Justicia, incluyendo el nivel provincial y nacional, llevó a cabo un plan de paros escalonados y de "trabajo a código" durante varias semanas, en demanda del pago inmediato de los aumentos concedidos, no aceptando la propuesta gubernamental de demorar los pagos hasta el comienzo del nuevo año. Los mineros de Sierra Grande, una importante mina de hierro, mantuvieron una huelga y ocupación de planta durante 42 días, demandando que la empresa aceptase incluir el resultado del arbitraje del Ministerio de Trabajo en los convenios colectivos. Esta ocupación y huelga terminó con una intervención militar en la planta. La mayoría de los bancos trabajó de manera irregular durante ese mes, debido a una gran variedad de demandas salariales. Finalmente, la planta de Mercedes Benz estuvo inactiva durante semanas a causa de un complejo conflicto que combinaba demandas salariales, protestas por despidos, pedidos de reclasificación de tareas y conflictos intrasindicales importantes (Wurtele, 1977b). Al mismo tiempo, la empresa FIAT decidió cerrar su planta productora de equipo ferroviario como protesta por la falta de orden, autoridad y seguridad en la planta, declarando que cerraba "hasta tanto se logren las condiciones indispensables para la convivencia civilizada y para el cumplimiento de las tareas que son su razón de ser". (La Nación, octubre 20, 1975).

Como puede imaginarse fácilmente, todos estos conflictos eran de tal magnitud que requerían la atención de los funcionarios gubernamentales de más alto nivel. Aunque cada enfrentamiento era finalmente solucionado, cada acuerdo no hacía más que crear nuevas expectativas entre obreros de otros sectores o plantas. Frente a la multiplicación de las demandas salariales, en las oficinas de los ministerios de Economía y de Trabajo se intentó volver a establecer mecanismos centralizados para las

decisiones salariales. Sin embargo, a pocos meses de haber retornado a la negociación colectiva, definida como derecho obrero, era difícil saber

“... si prevalecerá el criterio oficial de elaborar una política de salarios armónica, ... o si, en cambio, las presiones autónomas, sectoriales o por empresas, llegarán a producir tantas excepciones al régimen general (como ocurrió entre 1974 y mediados de 1975) que los convenios, la gran paritaria, el conjunto de la política salarial quedó convertido —en una porción sustantiva— en ilusión legal”. (La Nación, octubre 22, 1975).

Los conflictos obreros no fueron tan agudos ni tan serios en los meses siguientes, a pesar de la profundización de la crisis política y de los crecientes rumores de golpes, pedidos explícitos de renuncia a la Presidente y numerosas denuncias de corrupción que comprometían a importantes colaboradores directos de la Presidente. Quizás el clima de incertidumbre política generalizada se convirtió en un freno de las protestas obreras específicas.

“La profundidad de la crisis y las perspectivas inadvertibles de una rápida mejoría del estado anémico que origina se han reflejado, presumiblemente, en una aparente reducción de las tensiones en el campo obrero. ... Dijérase que hay acuerdo generalizado en no agregar más motivos de inquietud a los que ya tienen en ascuas a la ciudadanía...” (La Nación, noviembre 17, 1975).

Durante el período septiembre-enero, el tema salarial predominó en los conflictos obreros. Las demandas salariales se sucedían en olas: mientras los últimos grupos protestaban porque todavía no habían obtenido un aumento ya otorgado a otras categorías de obreros, la ola de protestas pidiendo un nuevo aumento comenzaba a formarse. Treinta y nueve por ciento de los conflictos en este período incluyeron la cuestión salarial, además de las demandas centradas en la reclasificación y el cumplimiento de escalafones, que también implicaban un aumento en el ingreso real.

Un buen número de disputas importantes se originaban en decisiones del Ministerio de Trabajo referentes al encuadramiento sindical. En diciembre, la vieja rivalidad entre la UOM y SMATA reapareció, con un importante paro en la industria automotriz protestando una decisión ministerial que favorecía a la UOM. El mismo tema provocó varios conflictos en el sector público: hubo paros relacionados con el encuadramiento sindical en YCF (Yacimientos Carboníferos Fiscales), entre empleados para-médicos en hospitales nacionales y entre ferroviarios. Estas disputas intersindicales produjeron huelgas y manifestaciones públicas, pero no tuvieron la fuerza del tema salarial para movilizar a la masa obrera.

Finalmente, la protesta pública en contra de la violencia política se fue ampliando. Además de manifestarse en acciones y declaraciones em-

presarias como la de FIAT, también se expresó en el campo obrero: 12% de los paros fueron protestas contra secuestros, asesinatos y otros actos de violencia política.

### *La crisis final. Febrero-marzo 1976*

Los últimos dos meses de gobierno peronista fueron de constante deterioro. El cambio de gabinete a fines de enero de 1976 fue un último intento de reconstruir el poder formal del "entorno" presidencial. Al hacerlo, el equipo gobernante abandonó su única base de apoyo real, las organizaciones obreras. Los líderes obreros expresaron de inmediato su insatisfacción con los cambios de gabinete. Hubo algunos intentos de reconciliación con la Presidente, pero el resultado final fue el colapso del movimiento obrero unificado y el deterioro del poder y prestigio de sus líderes.

Si durante todo el gobierno peronista los líderes enfrentaban el dilema de ser juez y parte, ahora estaban manifiestamente divididos entre los que se oponían al grupo gobernante y los que veían todavía alguna posibilidad de negociar y lograr algún compromiso con él. Sin embargo, la suerte política de ambos grupos estaba indisolublemente ligada a la suerte del gobierno. En el momento del golpe militar la estructura sindical, aparentemente tan fuerte y poderosa unos meses antes, estaba prácticamente en ruinas. Las divisiones entre grupos eran insalvables, la capacidad de movilizar a la clase obrera, inexistente. Los líderes lo sabían. Unos días antes del golpe del 24 de marzo se celebraron diversas reuniones para discutir el tipo de acción que el movimiento obrero debía encarar en caso de un golpe. Las propuestas incluían una huelga general, ocupaciones activas de los lugares de trabajo, etcétera. Como relata un informe sobre una de estas reuniones, "nadie duda que una huelga general ... es la única reacción que pueden intentar los trabajadores ante la ruptura del orden constitucional". (La Nación, marzo 21, 1976) Sin embargo, todos los presentes sabían que era casi imposible llevar a cabo tal acción. El mismo informe dice:

"algunos de los participantes demostraron no poca sorpresa al escuchar a quienes sugerían un paro general por tiempo indeterminado con ocupación de los lugares de trabajo, por cuanto —se aclaró— no había en la reunión muchos dirigentes con una representatividad de sus bases que les permitiera afrontar y manejar con verdadero éxito una decisión de ese tipo".

Los cuadros 1 y 2 presentan también la información sobre las huelgas durante los meses de febrero y marzo de 1976. Su relevancia es mínima. La crisis política afectaba entonces a todos los sectores de la sociedad

argentina. Por primera vez en la historia del país, hubo un paro empresario exitoso. Los motivos eran claros y explícitos: la protesta contra el gobierno y el caos económico. También hubo algunos paros espontáneos de obreros en contra del plan económico anunciado por el nuevo ministro, y las demandas salariales habituales continuaron. El liderazgo obrero, mientras tanto, estaba demasiado ocupado tratando de manejar las difíciles relaciones con el gobierno y las crecientes disputas internas. La desarticulación entre la acción de los líderes y los intereses obreros fue casi total. Después de tres años de gobierno peronista, la clase obrera "estaba colocada a la defensiva, pero no como producto de un enfrentamiento directo con los sectores dominantes y una subsiguiente derrota, sino a partir de los efectos de la política del gobierno en el que se sintió representada". (Landi, 1977, p. 58).

### *Conclusiones*

Este trabajo presentó un relato selectivo de los acontecimientos obreros en el período 1973-1976, tratando de mostrar cómo las luchas obreras se fueron modificando y elaborando en función de los cambios en la escena política y en el campo económico. Este análisis de coyunturas, sin embargo, debiera proporcionar los elementos para poder interpretar el proceso en términos de dimensiones analíticas, identificables en un plano más abstracto, que se combinan de manera compleja en la realidad histórica concreta. Se pueden distinguir por lo menos tres dimensiones de ese tipo: las relaciones laborales, la dinámica interna del movimiento obrero y la escena de la lucha política. Estos son temas presentes en cada período y en cada conflicto, pero sólo cobran sentido cuando se los aísla y se analizan las regularidades que gobiernan su desarrollo y cambio en el tiempo.

Así, en cada conflicto se puede encontrar un componente que responde a la lógica de las relaciones laborales en el ámbito de trabajo. El enfrentamiento en el plano salarial y en el de los deberes y derechos de empleadores y trabajadores en la relación, laboral cotidiana limita un primer campo legítimo para la negociación, encuadrándola así en formas institucionalizadas y aceptadas de relación. Además, los temas relacionados con las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo son a menudo banderas movilizadoras de importancia. Si bien presentes casi siempre, ningún conflicto es *puramente* una instancia de enfrentamientos en el campo de las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores (Hyman, 1977). Por un lado, se desarrolla en el marco de la historia del movimiento obrero mismo, respondiendo a su dinámica interna, así como a las orientaciones y formas de acción obrera predominantes en cada momento histórico. Por otro lado, los conflictos obreros también se insertan en el campo de la lucha política. En tanto actores políticos im-



portantes, la clase obrera y el movimiento sindical actualizan, en el campo de la lucha laboral, su poder y estrategia políticos.

Las tendencias a más largo plazo en estas tres dimensiones constituyen el marco analítico mínimo para interpretar los acontecimientos concretos, únicos e irrepetibles; éstos, a su vez, son la materia prima básica para elaborar generalizaciones y verificar su aplicabilidad histórica. ¿Qué puede ser extraído, en términos de esta perspectiva, del relato presentado? ¿Cómo pueden los acontecimientos de los tres años de gobierno peronista ser interpretados a la luz de las tendencias de más largo plazo en estas dimensiones?

En el plano de las relaciones laborales, la lucha obrera se caracterizó por intentar reactualizar la presencia obrera y su control sobre las condiciones de trabajo cotidianas, reconquistando así un viejo derecho adquirido durante el primer gobierno peronista (Pasado y Presente, 1973). Este intento, que se fue presentando con creciente fuerza durante el primer año del gobierno peronista, se vio desvirtuado después, con la intensificación de la lucha política y la generalización del uso de medios violentos. Si originariamente la reivindicación estaba directamente vinculada al control de las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo dentro de la fábrica, crecientemente el "control" se fue redefiniendo en la dirección de una presencia de diversos grupos políticos dentro de las plantas, apelando a medios violentos con fines intimidatorios, amenazadores o represivos. En momentos de quiebra de los medios aceptados como legítimos para la negociación, las relaciones laborales pasan a segundo plano, o entran en un paréntesis. Todos los mecanismos legales y extra-legales que las gobiernan pasan a ser utilizados discrecionalmente como medios en la lucha política. Por supuesto, tal paréntesis no es nunca total, y la nueva situación deja sus huellas duraderas sobre la organización de las relaciones de trabajo en el largo plazo.

Si para los trabajadores industriales la lucha por el control de las relaciones de trabajo era en un sentido una "reconquista", en el sector público la situación era diferente: en los primeros meses, la lucha era por los estatutos y escalafones, es decir, estaba centrada en la situación específica del trabajador público.<sup>19</sup> Gradualmente esta lucha específica se fue transformando en una lucha por la equiparación de su posición con la de los demás trabajadores. Por un lado, las reivindicaciones salariales eran a menudo demandas de equiparación y homogeneización de la remuneración del trabajo asalariado; por el otro, la lucha por conseguir los mismos derechos que los de los trabajadores del sector privado se intensificó. Las demandas eran claras: negociación colectiva, reconocimiento sindical, estabilidad laboral gobernada por una legislación laboral

<sup>19</sup> Debe recordarse que las condiciones de contratación de los empleados públicos están legalmente sujetas a reglamentaciones específicas, tales como el estatuto del empleado público y, en su momento, la ley de prescindibilidad (véase la nota 7).

unificada. En resumen, los trabajadores del sector público se embarcaron en una lucha por el reconocimiento de su condición de asalariados, por definir al estado como empleador en igualdad de condiciones con los demás empleadores, por lograr una posición en la negociación acorde con la importancia numérica de los empleados públicos en el empleo total y con la ubicación estratégica de algunas actividades económicas en sus manos.

En el plano de la dinámica interna del movimiento obrero, el período analizado muestra la tensión y las contradicciones entre el modelo del sindicalismo "populista", producto de una etapa histórica anterior del desarrollo argentino pero reactualizado en una posición hegemónica por su rol crucial en la alianza política peronista, y las nuevas tendencias —podría decirse centrífugas— que estaban surgiendo en la Argentina a comienzos de la década del setenta. A menudo estas tensiones son planteadas en la literatura latinoamericana como el problema de la "burocratización" del movimiento obrero y la lucha anti-burocrática. En un sentido organizativo y administrativo, el crecimiento de las burocracias sindicales es una consecuencia inevitable de la institucionalización y masificación del movimiento obrero. En otro sentido, sin embargo, la expresión "burocracia sindical" es usada con una connotación crítica, atribuyendo a los líderes obreros la manipulación de las masas y la falta de consideración de los intereses reales de los trabajadores.

El sindicalismo populista surgió en parte "desde arriba", generado y alentado desde el Estado por sectores de las clases dominantes interesados en el apoyo de los sectores populares, pero como sectores subordinados, intentando en consecuencia controlar su organización para eliminar la posibilidad de desarrollo de organizaciones autónomas. Este sindicalismo dependiente del Estado, en el cual la legitimidad de los líderes reside en gran medida en su incorporación y negociación desde dentro de la estructura del Estado, puede llevar a un distanciamiento considerable entre líderes y masa, imposible de vencer sin un cambio en la estructura misma del sindicalismo. La crítica anti-burocrática que a menudo se escucha en círculos obreros y académicos sostiene que el "problema de la burocracia" reside en la falta de representatividad y en la "traición" de los líderes —elecciones limpias, en las cuales líderes más representativos reemplazarían a los anteriores, supuestamente corruptos, y resolverían el problema.

En el caso argentino, resulta difícil dudar de la representatividad de numerosos líderes "burocráticos". De hecho, sectores obreros importantes estaban identificados con ese liderazgo y con la lucha que llevaba adelante. Esta realidad lleva entonces a la necesidad de reformular el problema. La organización sindical "burocrática" y negociadora no fue el resultado de la voluntad de ciertos líderes obreros y/o de ciertos funcionarios estatales, sino que estaba anclada y respondía a las necesidades y orientaciones de la masa trabajadora peronista durante mucho tiempo.

No obstante, los procesos de cambios políticos y económicos que se dieron en el país en los últimos años generaron nuevos sectores trabajadores con nuevas necesidades. Para ellos, la estructura sindical existente resultaba obsoleta. La definición de su campo de lucha era otra, centrado directamente en el lugar de trabajo, y su forma de acción era más directa, con una alta participación de la base, sin tanta delegación en organizaciones.<sup>20</sup> La crítica anti-burocrática, cuando proviene de los sectores obreros donde ocurre esta nueva movilización no se reduce a una oposición a los líderes sindicales en sí, sino que está enraizada en un tipo de estructura sindical diferente y en una oposición al modelo prevaleciente de relaciones entre sindicatos y Estado.

Desde esta perspectiva, la experiencia argentina durante el período estudiado puede ser vista como la interacción conflictiva de dos fuerzas sociales desarticuladas: la organización sindical burocrática, cuyas posibilidades de desarrollo descansan en una fuerza de trabajo dócil que acepta el liderazgo sindical, delega en él sus reivindicaciones y agradece los beneficios que éste puede obtener en sus negociaciones con el Estado, y sectores obreros nuevos que ya han participado activamente en experiencias de lucha obrera descentralizada y directa y que, aunque también se identifican políticamente como peronistas, no pueden aceptar el sindicalismo populista como propio. A pesar de su acceso a numerosos recursos —la promulgación y aplicación de legislación laboral favorable, la actuación de su parte del Ministerio de Trabajo, y finalmente la acción represiva directa— el sindicalismo organizado no pudo contener a la oposición y a la movilización que se había generado durante los años anteriores en la nueva industria argentina.

Desde el ángulo de la lucha política, conviene llamar la atención sobre el significado variable del "sindicalismo político". Dado el papel central del Estado en las sociedades capitalistas actuales, sea como empleador o como agencia responsable de la planificación y la coordinación de las actividades económicas, las organizaciones obreras necesariamente tienen que negociar directamente con el Estado, que interviene activamente en la legislación laboral, en la política de empleo y de ingresos, etcétera. Actuando corporativamente, el movimiento sindical ejerce presiones directas sobre la burocracia estatal. Obviamente, esta acción sobre el Estado para obtener del mismo respuestas favorables a los intereses obreros no agota el significado del sindicalismo político. Más bien, éste debe ser buscado en otro plano, el de la lucha por el poder y el control del aparato estatal.

En las democracias liberales occidentales, la escena de la lucha política se refiere a la acción de diversos partidos políticos. En ella, el movimiento obrero puede ser "político" en el sentido de mantener vincula-

<sup>20</sup> Si bien ya se ha generado un interés por este tema en las ciencias sociales latino-americanas, el número de estudios es muy reducido. Para Argentina, véase Delich, 1974 y Jelin, 1974; para Brasil, Weffort, 1972; Almeida, 1975 y Humphrey, 1977.

ciones estrechas con los partidos y su lucha por el poder. Pero el sindicalismo populista implica algo más, y algo diferente, ya que el movimiento sindical tiene una actividad política directa, además de la ejercida a través de su asociación con partidos políticos o como grupo corporativo de presión sobre el Estado. En este caso, está directamente comprometido en la lucha política *en tanto* movimiento sindical, entrando en alianzas políticas con otras fuerzas sociales para el mantenimiento, consolidación o cambio de regímenes políticos (Weffort, 1974; Sigal y Torre, 1977). De esta forma, asume algunas de las características propias de partidos políticos, sin llegar a serlo. Su compromiso político directo le da más autonomía, más libertad de entrar en negociaciones y alianzas que si estuviera ligado y subordinado a partidos políticos; al mismo tiempo, lo hace más dependiente del Estado y de los sectores sociales dominantes. En el caso argentino, el sindicalismo era la "columna vertebral" del peronismo, movimiento social policlasista heterogéneo, pero para serlo requería contar con el apoyo y la aceptación por parte de las masas obreras. Para lograr este apoyo las organizaciones sindicales debían mostrar su voluntad y su capacidad de defender los intereses obreros frente a los otros actores políticos. El apoyo obrero al movimiento sindical, y el rol crucial del mismo en el peronismo, sin embargo, no significaban que el régimen político o la organización económica estuvieron controlados por la clase obrera. La posición política del sindicalismo no pudo mantenerse en esta situación ambigua. Cuando la relación de fuerzas políticas le fue favorable, este sindicalismo, estructurado en forma dependiente del Estado e identificado con una ideología que resaltaba la armonía de clases y la organicidad de lo social, no intentó ejercer su hegemonía en el campo político; ideológica y organizativamente no estaba preparado para hacerlo. La movilización obrera perdió entonces la precaria unidad que tenía, volcándose a una serie de luchas desarticuladas y sin mucho éxito por el mantenimiento de su posición en el plano de las remuneraciones.

La identidad peronista del movimiento obrero argentino tiene una importancia central para comprender su rol en la lucha política. Como programa reformista redistributivo, el peronismo con base obrera ancló la política de intereses en la organización sindical. En momentos de auge económico el poder sindical pudo unificarse alrededor de las ventajas materiales, actuando de manera relativamente armónica con los otros participantes de la escena política y económica. Pero la misma alianza política no resulta viable en momentos de recesión económica (Canitrot, 1975, O'Donnell, 1976b). Es imposible entonces mantener una política redistributiva sin cambios radicales en la organización de la economía. En esos momentos, el movimiento sindical tiende a perder unidad, luchando defensivamente por mantener algunas de las conquistas obtenidas en períodos más prósperos. Sin embargo, es también en esos momentos en que de la desarticulación del movimiento obrero pueden surgir los gérmenes de nuevas corrientes obreras, aisladas y segmentadas primero,

pero que eventualmente podrían constituir las bases de un nuevo movimiento sindical.

CUADRO 1

HUELGAS EN LA ARGENTINA. JUNIO DE 1973 - MARZO DE 1976

<i>Periodo</i>	<i>Promedio mensual</i>	<i>Administ. pública</i>	<b>TIPO DE EMPRESA</b>			<i>% con toma de planta</i>
			<i>Empresa pública</i>	<i>Empresa privada</i>	<i>Agrup. sindical</i>	
Junio - Septiembre 73	30,5	16%	7%	75%	2%	43%
Oct. 73 - Febrero 74	308.	4%	10%	84%	2%	31%
Marzo - Junio 74 ..	39,0	17%	15%	67%	1%	19%
Julio - Octubre 74..	22,5	17%	17%	65%	1%	11%
Nov. 74 - Marzo 75.	11,6	19%	19%	60%	2%	10%
Abril - Junio 75*..	24,7	15%	20%	64%	1%	4%
Julio - Agosto 75*..	33,0	20%	17%	64%	...	9%
Sept. 75 - Enero 76	31,2	16%	28%	55%	1%	7%
Febrero - Marzo 76*	17,0	12%	26%	56%	6%	....

\* En estos períodos, se incluyen los conflictos específicos y no las movilizaciones espontáneas que abarcaron barrios o áreas geográficas de las ciudades. Los conflictos en julio de 1975 se contabilizan desde el día 10, ya que hasta ese día el país estuvo prácticamente paralizado por las movilizaciones obreras. Los conflictos en marzo de 1976 se contabilizan hasta el día 24 en que ocurrió el golpe militar.

FUENTE: Elaboración propia en base a la información de diarios, revistas semanales y mensuales y el Boletín Mensual de Información Laboral del DIL (Documentación e Información Laboral, Buenos Aires).

CUADRO 2  
MOTIVOS DE DISPUTA. HUELGAS 1973 - 1976 \*

Período	Demandas salariales	Reincorporación de cesantes o suspendidos	Condiciones de trabajo	Temor a despidos o cierre de firma	Deudas y retrasos en pagos	Asunto legal o contractual	Asunto sindical	Oposición a administración empresa	Repudio a violencia	Negociaciones paritarias
Junio - Septiembre 73 .....	5%	30%	17%	11%	32%	25%	15%	12%	2%	....
Octubre 73 - Febrero 74 .....	21%	36%	31%	9%	23%	20%	16%	5%	6%	....
Marzo - Junio 74 .....	32%	25%	17%	8%	16%	17%	18%	6%	3%	....
Julio - Octubre 74 .....	27%	24%	19%	8%	27%	24%	11%	7%	6%	....
Noviembre 74 - Marzo 75 .....	16%	17%	16%	5%	24%	24%	28%	5%	10%	....
Abril - Junio 75** .....	26%	9%	20%	1%	14%	18%	26%	4%	....	31%
Julio - Agosto 75** .....	45%	17%	9%	3%	21%	14%	8%	....	3%	29%
Septiembre 75 - Enero 76 .....	39%	19%	12%	4%	22%	28%	21%	3%	12%	....
Febrero - marzo 76** .....	65%	12%	9%	....	15%	12%	9%	6%	15%	....

\* El total en cada período supera el 100% debido a los conflictos con causas múltiples.

\*\* Ver nota\*, cuadro 1.

FUENTES: Ver cuadro 1.

CUADRO 3

CONFLICTOS DE TRABAJO. ESTADÍSTICAS OFICIALES, DIC. 1973 - SEPT. 1975

	<i>Gran Buenos Aires</i>	<i>Córdoba</i>
1973 Diciembre .....	58	14
1974 Enero .....	99	10
Febrero .....	75	15
Marzo .....	94	10
Abril .....	76	9
Mayo .....	109	14
Junio .....	85	22
Julio .....	65	6
Agosto .....	84	14
Septiembre .....	62	10
Octubre .....	49	5
Noviembre .....	60	2
Diciembre .....	37	2
1975 Enero .....	32	3
Febrero .....	14	3
Marzo .....	53	5
Abril .....	65	13
Mayo .....	46	10
Junio .....	47	24
Julio .....	90	20
Agosto .....	77	25
Septiembre .....	121	7

*Promedios mensuales por períodos comparables a los del Cuadro 1*

	<i>Gran Buenos Aires</i>	<i>Córdoba</i>
Diciembre 73 - Febrero 74.....	77,30	13,00
Marzo - Junio 74.....	91,00	13,75
Julio - Octubre 74.....	65,00	8,75
Noviembre 74 - Marzo 75.....	39,20	3,00
Abril - Junio 75.....	52,67	15,67
Julio - Agosto 75.....	83,50	22,50

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Departamento de Estadísticas (citado por Wurtele (1977)).

## CUADRO 4

## EVOLUCIÓN DEL SALARIO REAL Y EL COSTO DE VIDA

		<i>Salario real*</i> <i>(Enero 1968: 100)</i>	<i>Variación % en</i> <i>costo de vida</i> <i>(desestacionalizado)**</i>
1973	Enero .....	113.4	10.3
	Febrero .....	105.4	7.9
	Marzo .....	97.0	8.9
	Abril .....	92.9	5.0
	Mayo .....	90.8	4.4
	Junio .....	111.8	— 0.8
	Julio .....	115.3	0.1
	Agosto .....	114.3	1.9
	Septiembre .....	113.8	0.6
	Octubre .....	113.1	0.6
	Noviembre .....	112.2	— 0.1
	Diciembre .....	103.8	0.9
1974	Enero .....	110.4	— 0.6
	Febrero .....	108.4	1.9
	Marzo .....	107.1	1.5
	Abril .....	123.8	3.4
	Mayo .....	120.3	4.3
	Junio .....	117.4	3.9
	Julio .....	114.8	2.4
	Agosto .....	112.8	3.0
	Septiembre .....	109.1	3.4
	Octubre .....	105.1	2.7
	Noviembre .....	120.5	3.3
	Diciembre .....	107.0	5.2
1975	Enero .....	104.0	8.5
	Febrero .....	99.4	4.9
	Marzo .....	114.5	8.4
	Abril .....	104.4	10.2
	Mayo .....	100.5	4.8
	Junio .....	183.5	21.3
	Julio .....	136.2	34.9
	Agosto .....	111.2	23.8
	Septiembre .....	100.4	10.9
	Octubre .....	88.2	12.6
	Noviembre .....	108.5	8.0
	Diciembre .....	90.8	11.5



1976	Enero .....	106.4	14.6
	Febrero .....	90.8	19.3
	Marzo .....	80.5	38.0

\* Salario básico de convenio de peón industrial.

\*\* Índice de precios minoristas.

FUENTE: INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Series elaboradas y cedidas gentilmente por Adolfo Canitrot.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, María Herminia Tavares de, 1975. "O sindicato no Brasil: novos problemas, velhas estruturas", *Debate & crítica*, Nº 6, julio.
- Ayres, Robert L., 1976. "The 'Social Pact' as anti-inflationary policy: the argentine experience since 1973", *World Politics*, Vol. XXVIII, Nº 4, julio.
- Balvé, Beba et al., 1973. *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971-1969*. Buenos Aires, La Rosa Blindada.
- Canitrot, Adolfo, 1975. "La experiencia populista de redistribución de ingresos", *Desarrollo Económico*, Nº 59, Vol. 15, octubre-diciembre.
- Cantón, Darío, Jorge R. Jorrot y Eduardo Juárez, 1976. "Un intento de estimación de las celdas interiores de una tabla de contingencia basado en el análisis de regresión. El caso de las elecciones presidenciales argentinas de 1946 y marzo de 1973", *Desarrollo Económico*, Nº 63, Vol. 16, octubre-diciembre.
- Carri, Roberto, 1967. *Sindicatos y poder en la Argentina*. Buenos Aires.
- Delich, Francisco J., 1974. *Crisis y protesta social. Córdoba 1969-1973*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Doyon, Louise M., 1975. "Conflitos operários durante o regime peronista (1946-1955)". *Estudos CEBRAP* 13.
- Ferrer, Aldo, 1976. "La economía política del peronismo", *Trimestre económico*, Nº 173.
- Germani, Gino, 1973. "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos", *Desarrollo Económico*, Vol. 13, Nº 51, octubre-diciembre.
- Humphrey, John, 1977. "Car workers in Brazil: new tendencies in the labour movement", manuscrito.

- Hyman, Richard, 1977. "Strikes in the 'First World': institutionalization and its limits". Trabajo presentado al seminario sobre huelgas en el tercer mundo, La Haya, Institute of Social Studies, septiembre 12-16.
- James, Daniel, 1976. "The Peronist left: 1955-1975", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 8, Parte 2, noviembre.
- Jelin, Elizabeth, 1974. *La protesta obrera*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jorrat, Jorge R., 1975. "Algunas notas sobre la correlación negativa entre voto del FREJULI y clase obrera", *Desarrollo Económico*, Vol. 15, N° 59, octubre-diciembre.
- Landi, Oscar, 1977. "Argentina 1973-1976: régimen de emergencia y crisis política". Trabajo presentado a la reunión del Grupo de Trabajo de Análisis de Coyunturas políticas de CLACSO, San Pablo, CÉOEC.
- Lanusse, Alejandro A., 1977. *Mi testimonio*. Buenos Aires.
- Little, Walter, 1972. "Organized labour and the Peronist State, 1943-1955". Liverpool, *mimeo*.
- Mora y Araujo, Manuel, 1975. "La estructura social del peronismo: análisis electoral interprovincial", *Desarrollo Económico*, N° 56, Vol. 15, enero-marzo.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, 1971. *Estudios sobre los orígenes del peronismo/1*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- O'Donnell, Guillermo, 1976a. "Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del estado burocrático-autoritario", *Documento CEDES/G.E. CLACSO N° 1*.
- O'Donnell, Guillermo, 1976b. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", *Documento CEDES/G.E. CLACSO N° 5*.
- Pasado y Presente, 1973. "Las luchas obreras actuales", *Pasado y Presente*, año IV, N° 2/3.
- Pizzorno, Alessandro, 1976. "Fra azione di classe e sistemi corporativi. Osservazioni comparate sulle rappresentanze del lavoro nei paesi capitalisti avanzati", en Aris Accornero (ed.), *Problemi del movimento sindacale in Italia, 1943-1973*. Milán, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli.
- Portantiero, Juan Carlos, 1973. "Clases dominantes y crisis política en la Argentina", en Oscar Braun (ed.), *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rotondaro, Rubén, 1971. *Realidad y cambio en el sindicalismo*. Buenos Aires.

- Senén González, Santiago, 1971. *El sindicalismo después de Perón*. Buenos Aires, Galerna.
- Sigal, Silvia y Juan Carlos Torre, 1977. "Reflexiones sobre el movimiento obrero en América Latina", capítulo 5 del volumen sobre *Fuerza de Trabajo y movimientos laborales en América Latina*, preparado por la Comisión de estudio del movimiento laboral de CLACSO, en preparación.
- Torre, Juan Carlos, 1974. "La caída de Luis Gay", *Todo es historia*, Nº 89.
- 1976. "La CGT y el 17 de octubre de 1945", *Todo es historia*, Nº 105.
- Touraine, Alan, 1975. "Les classes sociales dans une société dependante", *Tiers Monde*, abril-junio.
- Weffort, Francisco C., 1972. *Participação e conflito industrial: Contagem e Osasco, 1968*. San Pablo, CEBRAP (Cadernos CEBRAP 5).
- Weffort, Francisco C., 1974a. "Los sindicatos en la política. Brasil, 1955-1964", en CEIL, *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*. Buenos Aires, El Coloquio.
- Weffort, Francisco C., 1974b. "Sindicalismo y desarrollo en el Brasil" Trabajo presentado al Simposio sobre sindicalismo y desarrollo, Bariloche, diciembre.
- Wurtele, Werner, 1977a. "Der streik der metallarbeiter von Villa Constitución". Berlin, mimeo.
- Wurtele, Werner, 1977b. "International trade union solidarity and the internationalisation of capital: the role of the International Metalworkers Confederation in Latin America". Trabajo presentado al seminario sobre huelgas en el tercer mundo, La Haya, Institute of Social Studies, septiembre 12-16.
- Zorrilla, Rubén M. 1974. *Estructura y dinámica del sindicalismo argentino*. Buenos Aires.